



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**Practica Integral Docente Capítulo 1 Observación Institucional y Diagnóstico del Colegio
LATORRE GOMEZ INELAG**

HILDERBRANDO RAMIREZ DOMINGUEZ

Universidad de pamplona

Facultad ciencias de la educación

Programa de Licenciatura en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes

Pamplona

29 de septiembre de 2020



SC

“

de un nuevo país en paz

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**Practica Integral Docente Capítulo 1 Observación Institucional y Diagnóstico del Colegio
LATORRE GOMEZ INELAG**

HILDERBRANDO RAMIREZ DOMINGUEZ

Asesor:

Juan Carlos Acero Jáuregui

Magister

Coordinador de Practica:

Benito Contreras Eugenio

Magister

Universidad de pamplona

Facultad ciencias de la educación

Programa de Licenciatura en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes

Pamplona

29 de septiembre de 2020



SC

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO DEL COLEGIO.....	5
1.1INTRODUCCION.....	5
1.2RESEÑA HISTORICA.....	6
1.3PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI).....	8
1.4MARCO LEGAL.....	13
1.5HORIZONTE INSTITUCIONAL.....	14
1.5.1MISIÓN.....	14
1.5.2VISIÓN.....	14
1.5.3FILOSOFIA.....	15
1.6PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	16
1.7PERFIL.....	17
1.8CRONOGRAMA INSTITUCIONAL.....	19
1.9SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.....	20
1.9.1EL ESCUDO ACADÉMICO:.....	21
1.9.2LA BANDERA:.....	21
1.10MANUAL DE CONVIVENCIA.....	22



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en páz

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1.11 DERECHOS Y DEBERES.....	26
1.12 LEY DEL MENOR.....	34
1.12.1 Consagrar los derechos fundamentales del menor.....	34
1.12.2 Determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas.	34
1.12.3 Definir las situaciones irregulares bajo las cuales pueda encontrarse el menor; origen, características y consecuencias de cada una de tales situaciones.	35
1.12.4 Determinar las medidas que deben adoptarse con el fin de proteger al menor que se.....	35
1.13 NUESTROS UNIFORMES	35
1.13.1 El uniforme de diario para las niñas es el siguiente:	35
1.13.2 El uniforme de educación física es el siguiente:	35
1.14 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA	36
1.15 SALÓN DEPORTES	37
1.16 HORARIO.....	38
1.17 MATRIZ DOFA.....	39
CAPITULO II.....	40
PROPUESTA PEDAGOGICA.....	41
2.1 TITULO.....	42
2.2 OBJETIVO GENERAL.....	43



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.3 objetivo específico.....	43
2.4 descripción del problema.....	44
2.5 justificación.....	45
2.6 población.....	46
2.7marco teórico.....	48
3 CAPITULO III	55
Informes de los procesos curriculares.....	56
3.1diseño (cronograma).....	57
3.2ejecucion (metodología).....	58
3.2.1evaluacion cualitativa.....	62
3.2.2resultados.....	63
3.2.3procesos.....	64
3.2.4formativa.....	64
3.2.5conclusiones.....	64
3.2. Recomendaciones.....	65
3.3 descripción de la actividad.....	66
3.4 metodología.....	71



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en páz

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3.5 ANEXOS DEL CAPITULO III	
4. CAPITULO IV	54
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	54
5. CAPITULO V	55
formatos de evaluación	65
Conclusiones	89
Bibliografías	90
Anexo	96



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO I

Observación Institucional y Diagnóstico del Colegio

1.1 INTRODUCCIÓN



Este trabajo consiste en realizar un informe de las prácticas integral docentes en el colegio LATORRE GOMEZ INELAG del retorno Guaviare, con características específicas tales como la reseña histórica, el proyecto educativo institucional, manual de convivencia, matriz dofa entre otras más Aplicando una observación de la institución educativa y generar un diagnostico que tiene como fin conocer las necesidades, fortalezas y debilidades del entorno tanto educativo como deportivo

Por otro lado Los estudiantes de licenciatura en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes de la universidad de pamplona cuando se llega al décimo semestre cursamos la práctica integral docente que consiste en demostrar todas nuestras aptitudes y conocimientos y fortalezas en el campo de la docencia, donde al comenzar el semestre recibimos en primer instancia la respectiva inducción a cargo de los magísteres Benito Contreras Eugenio y Leidy Consuelo Ortiz, coordinadores de la práctica integral docente. Posterior a ello se inició la reunión para la asignación del respectivo asesor para cada grupo de los estudiantes para así saber la metodología que van a trabajar , cada uno debe realizar un informe detallado de las características generales y específicas de la institución educativa en donde ejecutara su práctica integral docente.



SC

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.2 Reseña Histórica.



Empieza la época de la colonización en los años 67-68-69 en este año fue su mayor apogeo, esto se debió a través de un programa radial patrocinado por el periodista ORLANDO LOPEZ GARCIA, programa que salía al aire todos los días a las 5:00 a.m. donde invitaban a todos los colombianos que eran desplazados por la violencia y desempleados por cancelación de trabajos en muchas fábricas de todo el país, a que tuvieran una oportunidad de poseer un terreno para su viviendas y un pedazo de tierra para trabajar. Fue así como empezó el masivo desplazamiento de todas las partes del país, el que origino el retorno de sus gentes al campo y a la paz.

Llegando a Caño Grande se alojaban los colonos en unos campamentos donde funcionaban unos talleres comisaríales, su estadía allí era mientras levantaban un rancho en el poblado, terreno que se les donaba de 10 x 20 mt. y luego en el campo 50 hectáreas, dicha entrega la hacia un ingeniero forestal de nombre JOSE CLEOMEDES CABALLERO.

Debido al incremento de la población infantil, se vio la necesidad de fundar una escuela provisional que funcionó en un kiosco de paja, ubicado a la entrada del caserío y su primera maestra fue MARIA TERESA



SC

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



OCAMPO. La cual inicio labores en julio de 1968 con dos cursos, primero y segundo terminando su jornada el 2 de diciembre del mismo año.

En 1969 se inicia el año lectivo normalmente, con el nombramiento de 5 maestros y un director, ellos fueron: María Teresa Ocampo, María Rita Alarcon, Germán González, Ludivina María López, Mario Barco y Nelson Bonilla como director. Se laboró en 6 aulas construidas rústicamente ya que solo tenían techo, siendo comisario NARCISO MATUS TORRES. En 1973 se fundo el colegio Latorre Gómez, según su acta que dice a

ACTA DE APERTURA

De acuerdo a las normas establecidas por el M.EN. Se abre el presente libro que consta de 200 folios, 100 hojas todas en perfecto estado con destino al historial del colegio durante el año lectivo de 1973 y los años siguientes hasta llenarlo en su totalidad.

Para constancia se firma la presente diligencia en el corregimiento del Retorno, Comisaria especial del Vaupés, a los 15 días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres (1973).

Firmado por el Rector HERNANDO RIVERA CUBILLOS y su secretario GABRIEL FRANCISCO TORRES FONSECA. Tiene sus respectivos sellos.

DECRETO NUMERO No. 022 de 12 FEBRERO DE 1973.

“Por medio del cual se crea un colegio comisarial de bachillerato”

EL COMISARIO ESPECIAL DEL VAUPÉS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES.

DECRETA



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ARTICULO UNICO: Crease el colegio de bachillerato comisarial “Latorre Gómez” en el corregimiento de el Retorno.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mitú, capital de la comisaría especial del Vaupés a los doce días (12) mes de febrero de 1973.

Firmado por: ALFONSO RODRIGUEZ VELANDIA, Comisario especial del Vaupés y AUGUSTO URVINA GARZON, Secretario de Gobierno. Es fiel copia tomada del libro a marzo 21 de 1973.

1.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Identificación

- **Razón social:** INSTITUCIÓN EDUCATIVA LATORRE GÓMEZ “INELAG”
- **Nit:** 822002197-3
- **Código DANE:** 195025000124
- **Calendario:** A
- **Jornada:** Mañana
- **Carácter:** Oficial
- **Modalidad:** Agropecuario
- **Niveles de educación:** Preescolar, Básica Primaria, Básica secundaria, media técnica, educación continuada para jóvenes y adultos con metodología CAFAM
- **Género:** Mixto
- **Ubicación:** Carrera 8 N° 10-9 Barrio Primero de Noviembre

Que el artículo 11° del decreto 1290 de 2009 plantea que cada establecimiento educativo, debe definir, adoptar y divulgar el sistema institucional de evaluación de educandos, después de su aprobación por el consejo directivo, incorporándolo al Proyecto Educativo Institucional; que la comunidad educativa de la institución educativa Latorre Gómez está comprometida en ofrecer una educación de calidad;



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CONCEPCIÓN DE EDUCANDO.

A partir del enfoque de nuestro Proyecto Educativo Institucional, concebimos al educando Latorrista, como un ser humano individual, susceptible de ser potencializado para alcanzar su desarrollo personal, formado con autonomía responsable, como eje central de su proceso de formación integral, para decidir y asumir con libertad el desarrollo de sus dimensiones, para adquirir conocimientos científicos y comprometerse con la construcción de un proyecto de vida que le permita aportar de forma crítica al desarrollo de una sociedad

Más justa, desde la perspectiva de los valores morales, como principios orientadores de su condición de ser humano

Criterios para la pérdida de la asignatura por periodo: se considera que un estudiante reprueba la asignatura en el periodo cuando:

Obtiene una nota final inferior a 3,0, correspondiente al desempeño bajo, en la escala nacional.

. *Dejar de asistir al 25% de las horas efectivas de clase injustificadamente.*

No presentarse a los talleres de nivelación y superación programados para tal fin en el periodo.

. Criterios para la pérdida de áreas por periodo

Para obtener la nota de las áreas se promediará el puntaje final de las asignaturas que componen cada una de las áreas. Para aprobar el área, el puntaje final obtenido en el promedio deberá ser mínimo de 3,0.



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



El estudiante supera el área y automáticamente las asignaturas que la conforman si su promedio de rendimiento es igual o superior a 3.0

En caso de perder el área el estudiante recuperará únicamente la(s) asignatura(s) pérdida(s).

Criterios para la pérdida de área en el año:

Se considera que un estudiante reprueba un área en el año cuando:

Obtiene una nota final inferior a 3.0, correspondiente al promedio de las notas finales de cada una de las asignaturas que conforman el área. (La nota final de cada una de las asignaturas se obtendrá promediando las notas de los cuatro periodos).

Dejar de asistir al 25% de las horas efectivas de clase injustificadamente.

No presentarse en la primera semana de recuperación cuando es cambio de ciclo.

. DEL TRABAJO POR CICLOS

La institución educativa Latorre Gómez adoptará un trabajo por ciclos correspondiendo a los grados de la siguiente manera:

CICLO	GRADO
I	Preescolar
II	1, 2, 3
III	4, 5, 6
IV	7, 8, 9
V	10, 11

En cada ciclo se establecerán logros promocionales, y ningún estudiante podrá ser promovido de un ciclo a otro cuando tenga pendiente logros dentro de los grados del ciclo anterior.



SC

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



EQUIVALENCIA ESCALA NACIONAL

La escala nacional se corresponderá con la institución educativa de la siguiente manera:

ESCALA NACIONAL	ESCALA INSTITUCIONAL	EQUIVALENCIA CON LOS INDICADORES DE LOGROS
Desempeño superior	4.5 a 5.0	90 a 100% de cumplimiento
Desempeño alto	3.8 a 4.4	75 a 89 % de cumplimiento
Desempeño básico	3.0 a 3.7	50 a 70 % de cumplimiento
Desempeño bajo	1.0 a 2.9	0 a 49% de cumplimiento

DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL

La evaluación integral de los estudiantes se realizará de la siguiente manera, previa concertación con el estudiante, con referencia a los criterios de cada una de las técnicas concertadas y adoptadas por la institución. De dicha concertación el docente responsable de la asignatura y/o área, deberá dejar constancia en actas firmadas por los estudiantes del grado y los representantes de los padres de familia.

. Conceptualización y valoración de la evaluación integral



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El saber: son los conocimientos y fundamentos teóricos que el estudiante adquiere en el proceso de formación en cada una de las asignaturas. El mismo se podrá evaluar a través de trabajos, pruebas orales y/o pruebas escritas; los resultados de estas pruebas tendrán como objeto conocer el estado de aprendizaje del estudiante para crear los planes de refuerzo en el caso de los desempeños bajos, y en los desempeños superiores para avanzar sin dificultades en los procesos. Este aspecto tendrá una valoración del 30%, producto del cumplimiento de los criterios concertados para evaluar este aspecto

El saber hacer: se refiere a la aplicación del conocimiento, desarrollando competencias que se utilizan en la práctica cotidiana, y que le permiten al estudiante resolver problemas en su entorno. Se deberá evaluar preferiblemente con prácticas de campo dirigidas y supervisadas por el docente titular. Este aspecto tendrá una valoración del 30% producto del cumplimiento de los criterios concertados para evaluar este aspecto

El ser: corresponde a la actitud y comportamiento del estudiante, en la clase (*curricular y extracurricularmente dentro y fuera de la institución*), y da cuenta del aspecto ético y de convivencia. Este aspecto tendrá una valoración del 30%, producto del cumplimiento de los criterios concertados para evaluar este aspecto.

La autoevaluación: El proceso de autoevaluación hace parte fundamental de la evaluación integral del desempeño de los estudiantes; se asignará en cada uno de los periodos. Para tal fin el docente acordará una estrategia que permita identificar las fortalezas y debilidades del estudiante, prestando especial cuidado para que sea un proceso de autoreflexión, por parte de los estudiantes; esta autoevaluación debe tener en cuenta aspectos como la asistencia a clase, el interés de los estudiantes por la misma, su esfuerzo y participación activa y se podrán emplear entre otras las siguientes estrategias



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.4 MARCO LEGAL

Para la elaboración y adopción del Manual de Convivencia de la Institución Educativa Latorre Gómez “INELAG”, se toman como base los siguientes fundamentos legales:

1. La Constitución Política de Colombia de 1991.
2. Ley 115 de 1994, Artículos 73, 87,97 y 144.
3. Decreto 1860 de Agosto de 1994, artículo 17.
4. Ley 200 de Agosto de 1995.
5. Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, Código de la infancia y adolescencia.
6. Declaración de los Derechos del Niño.
7. Decreto 1290 de 16 de Abril de 2009
8. Ley 1620 de 2013 Sistema de Convivencia Escolar.
9. Decreto 1965 de 2013, que reglamenta la ley de Convivencia.
10. Guías pedagógicas para la convivencia escolar, del Ministerio de Educación Nacional.



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.5 HORIZONTES INSTITUCIONALES

1.5.1 MISIÓN

LA INSTITUCION EDUCATIVA LATORRE GOMEZ PROPORCIONA A HOMBRES Y MUJERES UNA FORMACION EN LA TECNOLOGIA AGROPECUARIA; GENERANDO ALTERNATIVAS DE LIDERAZGO CON SENTIDO DE RESPETO, PERTENENCIA POR EL ENTORNO Y EL RECONOCIMIENTO DE SI MISMO Y DE LOS DEMAS.

1.5.2 VISIÓN

La Institución Educativa Latorre Gómez es (será) líder en la formación de personas integra y competentes, para el desarrollo de proyectos productivos (agropecuarios y agroindustriales) con fines empresariales.

1.5.3 FILOSOFIA

La Institución Educativa Latorre Gómez es una entidad de carácter oficial con calendario Jornada mañana continua con proyectos de apoyo educativos creada con el fin de formar integralmente a la comunidad educativa a través de la convivencia pacífica con principios éticos y morales que ayuden y fundamenten su vida personal y social formando líderes activos y dinámicos con sentido de pertenencia por su entorno brindándoles un servicio educativo, formativo y productivo e el campo agrícola, pecuario y agroindustrial.

1.5.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

OBJETIVO GENERAL:



SC

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Propiciar un ambiente adecuado, que contribuya al desarrollo integral de las personas y al fomento del espíritu empresarial con proyección al entorno familiar, social y económico que conlleve al mejoramiento de la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conformar un gobierno escolar funcional, participativo con los mecanismos de control y evaluación para todas las actividades escolares programadas.
2. Fortalecer la estructura curricular de la institución para desarrollar en los educandos competencias en cada una de las áreas del conocimiento, que le permitan formular, ejecutar y evaluar los diferentes proyectos a realizar.
3. Establecer convenios y alianzas con entidades del sector productivo, agropecuario y agroindustrial que impulsen y fortalezcan la institución.
4. Crear y fortalecer espacios para el desarrollo de actividades culturales y deportivas que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad educativa.
5. Desarrollar estrategias pedagógicas con extensión a la comunidad educativa, con el objeto de promover la convivencia y los valores dentro de los ámbitos Institucionales y familiares.

1.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1. RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LATORRE GÓMEZ RECONOCE Y PROMUEVE LOS PRINCIPIOS DE RESPETO, EQUIDAD, IGUALDAD Y LIBERTAD DE LAS PERSONAS.



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2. PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA: LA ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA Y PLURALISTA, FUNDADA EN EL RESPETO DE LA PERSONA, EN EL TRABAJO Y LA SOLIDARIDAD DE QUIENES LA INTEGRAN Y EN LA PREVALENCIA DEL INTERÉS GENERAL.

3. PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD: ES UN DEBER DE CADA MIEMBRO DE LA INSTITUCIÓN RESPETAR, DEFENDER Y DIFUNDIR LOS DERECHOS HUMANOS Y CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS Y DEBERES INSTITUCIONALES FUNDADOS EN LA CONSTITUCIÓN.

4. RECONOCIMIENTO A LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y DE GÉNERO: LA COMUNIDAD ESCOLAR DEBE RECONOCER, ENSEÑAR Y PROTEGER LA DIVERSIDAD ÉTNICA, DE GÉNERO Y CULTURAL DE LA REGIÓN Y LA NACIÓN COLOMBIANA.

5. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: ES RESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PRESERVAR UN AMBIENTE SANO DE SU ENTORNO Y PROTEGER LAS RIQUEZAS NATURALES DE LA NACIÓN.

6. SERVICIO SOCIAL: LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO DE LA PERSONA Y UN SERVICIO PÚBLICO QUE TIENE UNA FUNCIÓN SOCIAL; CON ELLA SE BUSCA EL ACCESO AL CONOCIMIENTO, A LA CIENCIA, A LA TÉCNICA, Y A LOS DEMÁS BIENES Y VALORES DE LA CULTURA.

7. EXCELENCIA ACADÉMICA: LA EDUCACIÓN QUE IMPARTE LA INSTITUCIÓN FORMARÁ AL ESTUDIANTE EN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, A LA PAZ Y A LA DEMOCRACIA; Y EN LA PRÁCTICA DEL TRABAJO Y LA RECREACIÓN, PARA EL



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



MEJORAMIENTO CULTURAL, CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE.

8. LIDERAZGO: LA INSTITUCIÓN ENFOCA LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON VISIÓN DE LIDERAZGO, BASADO EN EL RESPETO HACIA SUS CONGÉNERES.

1.7 PERFILES

PERFIL DEL ESTUDIANTE:

El estudiante debe:

Ser crítico, analítico y propositivo

Tener capacidad de formular enfrentar y resolver problemas planteando sus posibles soluciones.

Practicar y promover valores y principios humanos y sociales que van en beneficio propio y de los demás

Capaz de contextualizar su entorno diferenciando aspectos positivos y negativos que puedan incidir en él o ella

Tener sentido de pertenencia

Respetuoso de la democracia, las leyes de Dios, símbolos patrios y la naturaleza.

Tener disposición para el estudio

PERFIL DEL EDUCADOR:

El Educador debe:



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Tener vocación para la enseñanza.

Autoestimarse y fomentar en los educandos el amor y respeto por si mismo

Ser profesional y ético

Ser creativo, dinámico y estar dispuesto a los cambios en el quehacer pedagógico

Educar con el ejemplo.

Identificar el contexto familiar y social del estudiante para crear espacios de comprensión y ayuda

PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA O TUTOR:

El padre de familia o tutor debe ser:

Quien participa y colabora en las actividades de la institución.

Quien a través de sus actitudes transmite valores a sus hijos para hacerlos hombres y mujeres de bien.

Que sea modelo y ejemplo para sus hijos.

Que sea respetuoso y tolerante con sus hijos, los docentes y demás personal.

El que asuma con responsabilidad y autonomía sus deberes y derechos con sus hijos.

PERFIL DEL DIRECTIVO:

Que sea líder emprendedor de acciones que vayan en beneficio de la comunidad educativa.

Conocedor del personal que labora en la institución con sus habilidades y dificultades.

Abierto a las diferentes opiniones.



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Firmeza en sus decisiones

Quien apoya estimula y exige

Ejemplar en sus acciones.

1.8 Cronograma

CRONOGRAMA INELAG 2012														
No.	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	RESPONS
1														
2	1 Presentación de docentes	17												
3	2 Desarrollo Institucional	16 - 20			2 - 6						8 - 12	26 - 30	3 - 7	
4	3 Matriculas Ordinarias	10 - 27												
5	4 Iniciación de clases	23					15	2				23		
6	5 Capacitación docentes y administrativos													
7	6 Reunión de docentes ordinarias													una por mes
8	7 Reunión de directivos docentes													una por mes
9	8 Asambleas padres de familia			2				13					7	
10	9 Reunión de administrativos													
11	10 Reunión Consejo Académico		29		17			10		18			4	1 por mes
12	11 Reunión Comité Técnico											26 - 30		
13	12 Reunión Comité de Evaluación y Promoción				9 - 13			2 - 6		10 - 14				
14	13 Reunión Consejo Directivo													1 Por mes
15	14 Elección de Junta de padres													
16	15 Conformación del consejo de padres													
17	16 Elección del personero			7										
18	17 Elección del contralor			7										
19	18 Elección del consejo estudiantil			7										
20	19 reunion equipo de gestion a la calidad													
21	20 izadas de Bandera				23		8	20	7			11		
22	21 Día de la mujer			8										
23	22 Día de la INELAG								21					
24	23 Media maratón Atletica								17					
25	24 Día del alumno						8							
26	25 Día del maestro					15								
27	26 Día de la madre													
28	27 Día del niño				30									
29	28 Día de la secretaria				26									
30	29 Día del trabajo					1								
31	30 Semana santa				2 - 6									
32	31 Día del niño especial										12			



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.9 Símbolos de la Institución

1.9.1 Escudo:



Libro representa la virtud y nuevos conocimientos

La familia representa la unión

El sol saliente y el tractor representan que somos un colegio agropecuario

1.9.2 Bandera:



Nombre de la bandera: Estrellita

Creada por: LUISA YISETH OLARTE ÁVILA

Año: 2010 (09-10-2017)



SC

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Los colores de la bandera representan:

Amarillo: Representa el sol como símbolo de vida y la riqueza que aún nos falta descubrir.

Azul: Simboliza el agua que nos brinda los ríos y el cielo como insignia de esperanza.

Blanco: Simboliza la paz que vivimos en nuestro municipio.

Verde: Simboliza las montañas y la riqueza forestal.

Escudo: Nuestra Institución Educativa Latorre Gómez

1.10 Manual de Convivencia.

El Manual de Convivencia de la Institución Educativa Latorre Gómez “INELAG” está conformado por un conjunto de pautas, encaminadas a la formación y orientación de los procesos de convivencia de los estudiantes y la Comunidad Educativa. Asimismo el Manual de Convivencia puede entenderse como una herramienta donde se pactan normas de convivencia para el cumplimiento de los deberes y la protección de los derechos de la comunidad educativa

Por tratarse de pactos, productos del consenso debe comprenderse, admitirse y acatarse de acuerdo con los preceptos de respeto y libertad humana.

Art. 2. Objetivos del Manual

Objetivo general

Garantizar un ambiente educativo armónico que favorezca el aprendizaje y el desarrollo de las competencias ciudadanas, a través de mecanismos de promoción, prevención, atención y seguimiento de la convivencia escolar.



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Objetivos específicos

- Presentar las orientaciones que regulan el ejercicio de las libertades, derechos y responsabilidades de cada miembro de la comunidad educativa.
- Pactar los compromisos, deberes y derechos que permitan una sana convivencia en la comunidad educativa.
- Regular las relaciones de convivencia como herramienta educativa y pedagógica que garantice el ejercicio y cumplimiento de los deberes y derechos.
- Guiar los procedimientos para resolver oportuna y justamente los conflictos individuales o colectivos, incluyendo instancias de diálogo y concertación.

Art. 3. Comité de convivencia

En aplicación de los preceptos de la Ley 1620 de 2013 y su Decreto reglamentario N° 1965 de 2013, se conformará el Comité Escolar de Convivencia, el cual estará conformado, según lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1620 de marzo 15 de 2013, así:

- El rector del establecimiento educativo, quien preside el comité.
- El personero estudiantil.
- El docente con función de orientación.
- El coordinador cuando exista este cargo.
- El presidente del consejo de padres de familia.
- El presidente del consejo de estudiantes.



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

PARÁGRAFO: El comité podrá invitar con voz pero sin voto a un miembro de la comunidad educativa conocedor de los hechos, con el propósito de ampliar información.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley 1620, son funciones del Comité Escolar de Convivencia:

1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.
2. Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.
3. Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.
4. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.



SC

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



5. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de la Ley 1620 de 2013, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.

6. Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.

PARÁGRAFO: Este comité debe darse su propio reglamento, el cual debe abarcar lo correspondiente a sesiones, y demás aspectos procedimentales, como aquellos relacionados con la elección y permanencia en el comité del docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

Art. 5. Marco Conceptual

Se define el manual de convivencia social como:

Un “Acuerdo Colectivo” expresado en los compromisos y responsabilidades que asume cada uno de los miembros de la comunidad educativa, cuya finalidad es crear y favorecer ambientes propicios para el pleno desarrollo de la personalidad y convivencia en armonía, con base en los principios de: respeto mutuo, libertad, democracia, igualdad y equidad.

Definiciones básicas y principios del sistema de convivencia escolar:



SC

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Acoso escolar o bullying: Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos

1. contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes,

ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

2. Agresión escolar: Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica. Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.

3. Agresión gestual: Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.

4. Agresión relacional: Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscan afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.



SG



5. **Agresión verbal:** Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.
6. **Cyberbullying o Cyberacoso escolar:** Forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y videojuegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.”
7. **Competencias ciudadanas:** Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.
8. **Conflictos:** Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.
9. **Convivencia:** Es la condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en afecto y tolerancia que permite vivir con otros, respetando la diferencia.
10. **Deber:** Es el compromiso individual y colectivo que nos impone la naturaleza social del hombre y su orientación hacia la trascendencia, cuyo cumplimiento garantiza un comportamiento armónico y proactivo.
11. **Derecho:** Es la facultad que tiene cada persona o comunidad para decidir o exigir libertades y beneficios respetando las normas establecidas.

CAPITULO IV “DERECHOS”

Art. 20. De los estudiantes



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Los derechos de los estudiantes se regirán por los consagrados en la Constitución Política, el Código de la infancia y el adolescente, en las normas y leyes vigentes y en los estipulados en el presente Manual de Convivencia.

1. Recibir educación integral dentro de los márgenes de libertad de enseñanza consagrados en la Constitución Política de Colombia, de los principios filosóficos de la Institución y el perfil del estudiante.
2. Conocer el manual de convivencia.
3. Recibir formación integral en las Dimensiones Ética, Espiritual, Cognitiva, Afectiva, Comunicativa, Estética, Corporal y Sociopolítica de acuerdo con el bien común y los principios.
4. Conocer desde el inicio del año escolar, los criterios, procedimientos e instrumentos, sistema institucional de evaluación y promoción, pautas académicas de las diversas Asignaturas, Plan de Estudios y Estructura Curricular que forma parte del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.). (Estos documentos pueden consultarse en la Página Web de la Institución.).
5. Recibir la orientación en los diferentes métodos y técnicas de estudio e investigación de cada Área/Asignatura, al igual que las diversas asesorías que pueda brindar la institución, teniendo en cuenta los recursos y servicios con los que cuenta.
6. Conocer los resultados de los momentos valorativos dentro de los ocho días hábiles siguientes a la realización de las mismas y a objetarlas por escrito dentro de los tres días hábiles siguientes de su notificación, antes de ser reportados los informes a la Secretaría Académica.



SC

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



7. Participar de manera dinámica, respetuosa y responsable del proceso de aprendizaje y demás actividades que se programen por parte de la Institución Educativa, participando en la planeación, realización y evaluación del proceso de construcción del conocimiento.

1. Cuando el estudiante represente al colegio, no se le colocarán fallas por sus inasistencias y los docentes deberán asignarle las actividades alternas con la finalidad de cumplir con sus responsabilidades académicas, a más tardar a una semana de su reintegro.

Parágrafo

2. El embarazo o la maternidad no constituyen un impedimento para ingresar o permanecer en la Institución Educativa, en cualquier nivel educativo. Las estudiantes embarazadas tienen los mismos derechos que el resto de los estudiantes, por lo que las directivas, compañeros y docentes no podrán discriminarlas por su condición, atendiendo al respecto y a la garantía de sus derechos fundamentales.

Art. 21. De los padres o acudientes

Los padres de familia o acudientes de la Institución tendrán derechos a:

1. Conocer las características del establecimiento educativo y el proyecto educativo institucional
2. Ser informados sobre los objetivos, programas, competencias, metodología y formas de evaluación de las distintas áreas o asignaturas.
3. Ser informados periódicamente sobre el acontecer y marcha de la Institución y sobre la realidad académica, disciplinaria, conductual y personal de sus hijos.



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



4. Participar en el proceso educativo que desarrolle el colegio y, de manera especial, en la construcción, ejecución y modificación del proyecto educativo institucional.
5. Ser atendidas personalmente por los profesores y directivas del colegio en los horarios destinados para tal efecto.
6. Hacer propuestas, a través del director de curso o de los directivos, para buscar mejorar la formación personal de sus hijos y el bienestar de la comunidad educativa.
7. Participar en las diversas actividades formativas, deportivas y culturales que se programen en la institución.
8. Elegir y ser elegido como miembro del consejo de padres o de la asociación de padres de familia.
9. Representar o ser representado en el Consejo Directivo del colegio de acuerdo con lo establecido en el gobierno escolar.
10. Hacer reclamos justificados de carácter administrativo o educativo, siguiendo los conductos regulares.
11. Presentar, de manera respetuosa y de acuerdo al conducto regular, sugerencias que tiendan a mejorar los objetivos, programas, desempeños, metodologías y formas de evaluación de las distintas áreas o asignaturas.
12. Interponer recurso de apelación, motivado y en forma respetuosa, contra las decisiones que afecten la participación de su hijo en el proyecto educativo Institucional.

Art. 22. De los docentes y directivos



SC

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Los derechos de los educadores y personal directivo de la Institución, están consagrados en los derechos fundamentales que establece la Constitución Política de Colombia y La Ley General de

Educación, teniendo como fin fortalecer el sentido de pertenencia hacia la Institución para así lograr de ella, un lugar propicio de trabajo donde exista un ambiente de participación, comunicación e interacción entre todos sus miembros.

Se establecen para el personal docente y directivo docente los siguientes derechos:

1. Que les respeten los derechos contemplados en la Constitución Nacional, el Estatuto Docente, Código Sustantivo del Trabajo y la Ley General de Educación.
2. Recibir un trato respetuoso de palabra y de acción por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
3. A la formación y capacitación, que permita su actualización y perfeccionamiento profesional.
4. A la autonomía para adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas dentro de los lineamientos que establece el M. E. N., las secretarías de Educación departamental y el P.E.I. de la Institución Educativa.

Los funcionarios del área administrativa tendrán derecho a:

1. Ser respetado como persona y como trabajador.
2. Al reconocimiento de su trabajo con las implicaciones de ley.



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3. Ser informado oportunamente sobre las actividades del Colegio y decisiones de carácter comunitario.

4. La libertad de Expresión

5. Al suministro oportuno de materiales para el desarrollo de sus actividades.

6. Capacitación y profesionalización.

CAPITULO V “DEBERES”

Art. 24. De los estudiantes

1. El respeto por los símbolos patrios en: izadas de bandera, desfiles, actos culturales y deportivos.
2. El Respeto hacia sus compañeros y compañeras, así como los demás integrantes de la comunidad educativa y de la población en general, dentro del plantel educativo y fuera de él.
3. Cooperar en el cumplimiento de la misión, los objetivos y las estrategias establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, mostrando una actitud de pertenencia e identificación con la institución.
4. Conocer y cumplir el Manual de Convivencia.

Art. 25. De los padres o acudientes

Según la ley 115 de 1994 la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:



SC

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1. Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional.
2. Participar en las asociaciones de padres de familia.
3. Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento.
4. Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos.
5. Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo..

Art. 26. De los docentes y directivos

1. Contribuir al cumplimiento de la Misión y las metas institucionales.
2. Participar en la Construcción y/o actualización del PEI Institucional.
3. Contribuir a la construcción y aplicación del Manual de Convivencia.

Art. 27. De los funcionarios administrativos

1. Dar buen trato a todos los miembros de la comunidad Educativa.
2. Cumplir la jornada laboral legalmente establecida y desempeñar sus funciones con eficiencia. Llevar la relación de los trabajos realizados.
3. Cumplir los compromisos adquiridos y las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador y/o su representante.



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1.12 LEY DEL MENOR

CAPÍTULO PRIMERO Objeto de este código Artículo 1

ARTÍCULO 1

Este Código tiene por objeto:

1. Consagrar los derechos fundamentales del menor.
2. Determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas.
3. Definir las situaciones irregulares bajo las cuales pueda encontrarse el menor; origen, características y consecuencias de cada una de tales situaciones.
4. Determinar las medidas que deben adoptarse con el fin de proteger al menor que se encuentre en situación irregular.
5. Señalar la competencia y los procedimientos para garantizar los derechos del menor.
6. Establecer y reestructurar los servicios encargados de proteger al menor que se encuentre en situación irregular, sin perjuicio de las normas orgánicas y de funcionamiento que regulan el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Artículo citado en: 27 sentencias, 3 artículos doctrinales CAPÍTULO SEGUNDO De los derechos del menor Artículos 2 a 17

ARTÍCULO 2

el deber del Estado de dar todas las oportunidades para asegurar una progenitura responsable.



SG

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Los derechos consagrados en la Constitución Política, en el presente Código y en las demás disposiciones vigentes, serán reconocidos a todos los menores, sin discriminación alguna por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra condición suya, de sus padres o de sus representantes legales.

Artículo citado en: 41 sentencias, 3 artículos doctrinales

ARTÍCULO 3

Todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social; estos derechos se reconocen desde la concepción.

Cuando los padres o las demás personas legalmente obligadas a dispensar estos cuidados no estén en capacidad de hacerlo, los asumirá el Estado con criterio de subsidiariedad.

Artículo citado en: 133 sentencias, 5 artículos doctrinales, 3 formularios

ARTÍCULO 4

Todo menor tiene el derecho intrínseco a la vida y es obligación del Estado garantizar su supervivencia y desarrollo.

Artículo citado en: 11 sentencias, un artículo doctrinal, un formulario

ARTÍCULO 5

TODOS MENORES TIENEN DERECHO A QUE SE LE DEFINA SU FILIACIÓN.



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

1.13 UNIFORMES

El uniforme de educación física:

- Camibuso color blanco con el escudo de la institución a la altura del pecho al lado izquierdo
- sudadera de color azul oscuro en poliéster, bota recta con una franja blanca al lado y con la sigla INELAG sobre manga derecha
- medias blancas
- Tenis color azul oscuro de amarrar.



El uniforme de diario para las niñas es el siguiente:

- Jardinera escocesa en poliéster a cuadros azul y blanco a mitad de rodilla
- camisa blanca en dacrón manga corta cuello inglés con bolsillo al lado izquierdo donde se portara el escudo del colegio
- medias blancas debajo de la rodilla
- zapatos negros colegial con cordones



El uniforme de diario para las niños es el siguiente:

- Pantalón gris ratón con dos preses y bota recta
- camisa blanca en dacrón manga corta cuello inglés bolsillo al lado izquierdo donde se portara el escudo del colegio
- medias blancas, zapatos negros con cordones.



El uniforme de granja

Camibuso color blanco con el escudo de la institución a la altura del pecho al lado izquierdo

Pantalón jean azul oscuro bota recta, correa negra, medias blancas, zapatos negros de cordones o botas de caucho negras.



1.14 INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL

El retorno Guaviare en la institución educativa Latorre Gómez inelag cuenta con dos entradas en la entrada principal con una rectoría, secretaria y sala de profesores, la mayoría de salones fueron remodelados y construidos algunos más, en algunos salones encontramos televisores y los otros solo tienen tablero y algunos y sillas de madera, en la institución hay 2 canchas deportivas en lo cual encontramos un polideportivo y una cancha un gimnasio don de la comunidad realiza actividad física, donde se realizan las clases de educación física, la institución está distribuida en lo siguiente en primaria encontramos que cuenta con 4 salones de clases y en secundaria 10 salones donde se realizan las clases, esta institución le está apostando al uso de las tic donde se lleva a cabo en el salón de informática ,no cuenta con un departamento de educación física y un solo profesor para que da clases secundaria



1.15 SALÓN DEPORTES



La institución educativa Latorre Gómez cuenta con un Salón de deportes en donde se guardan los materiales deportivos en malas condiciones la institución no cuenta con un departamento de educación física, cuenta con muy pocos materiales deportivos para desarrollar una buena clases, los profesores tienen que conseguir material por otro lado porque con los que cuenta la institución son insuficiente y algunos están en mala condiciones, cómo son los siguientes:

Balones 15

Aros 14

Platillos 30

Conos 20

1 mesa de pin pon



1.16 Horario

INSTITUCION EDUCATIVA LATORRE GOMEZ
HORARIO GENERAL DE CLASES AÑO LECTIVO 2019

FEB/05/2019	60.1	60.2	70.1	70.2	80.1	80.2	90.1	90.2	10.1	10.2	11.1	11.2
06:30 a 07:30 am	ESPAÑOL	ESPAÑOL	INGLES	BIOMATE	BIOMATE	BIOMATE	ESPAÑOL	ESPAÑOL	FISICA I		INFORMAT	
07:30 a 08:30 am	ESPAÑOL	ESPAÑOL	INGLES	BIOMATE	BIOMATE	BIOMATE	ESPAÑOL	ESPAÑOL	FISICA I		INFORMAT	
09:00 a 10:00 am	ESPAÑOL	ESPAÑOL	INGLES	EDU FISICA	EDU FISICA	EDU FISICA	ESPAÑOL	ESPAÑOL	FISICA I		INGLES	ESPAÑOL
10:00 a 11:00 am	ESPAÑOL	ESPAÑOL	INGLES	EDU FISICA	EDU FISICA	EDU FISICA	ESPAÑOL	ESPAÑOL	FISICA I		INGLES	ESPAÑOL
11:00 a 12:00 am	ESPAÑOL	ESPAÑOL	INGLES	EDU FISICA	EDU FISICA	EDU FISICA	ESPAÑOL	ESPAÑOL	FISICA I		INGLES	ESPAÑOL
12:00 a 1:00 pm	ESPAÑOL	ESPAÑOL	INGLES	EDU FISICA	EDU FISICA	EDU FISICA	ESPAÑOL	ESPAÑOL	FISICA I		INGLES	ESPAÑOL
2:30 a 3:30 pm												
3:30 a 4:30 pm												
4:30 a 5:50 pm												

El siguiente es el horario establecido para trabajar con los estudiantes durante la semana con los diferentes grados

ESTE GRAFICO DEBE AGRRARLE COLOR

Días	Lunes	martes	miércoles	jueves	Viernes
Horas	8am-11am	2pm-4pm	8am-11am	2pm-4pm	8am-11am
Grado	6-7	8	6-7	8	6-7

1.17 MATRIZ DOFA

Dificultades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Factores internos	Factores externos	Factores internos	Factores externos
<p>. Baja capacidad financiera del municipio para dotar modernamente de infraestructura al colegio</p> <p>-El colegio no cuenta con un buen material para desarrollar una buena clase.</p> <p>-Falta reglamentar política de inclusión, aunque existe la política.</p> <p>-Dificultades para los desplazamientos de estudiantes a actividades complementarias, de investigación por recurso económico por que la mayoría viven en fincas.</p>	<p>-Actividades, programadas familia-escuela-comunidad.</p> <p>-Participación en actividades inter-escolares.</p> <p>-Buenas vías de acceso a la institución.</p> <p>-Personal docente dispuesto y con formación académica para facilitar charlas, talleres y jornadas en áreas de conocimiento y pedagógico.</p> <p>-Se logró motivación del estudiantado en los concursos de teatro, olimpiada del saber a nivel municipal, lo que ha ido en aumento de estudiantes.</p>	<p>-Cualidades y talentos artísticos de los estudiantes para la ejecución de actividades especiales como: danza, pintura, teatro, entre otros</p> <p>-Se cuenta con un gimnasio para que la población realice actividad física.</p> <p>-Infraestructura adecuada</p> <p>-El municipio apoya los diferentes actos deportivos como los supérate.</p> <p>-Incrementar el uso de nueva tecnología.</p>	<p>-Carecen de conectividad permanente a internet</p> <p>-Falta de colaboración de los docentes en hacer cumplir las Normas de Convivencia Institucional.</p> <p>-Bajo presupuesto altas necesidades, poco personal administrativo y de servicios generales</p> <p>-Falta de compromiso de los padres y acudientes en el acompañamiento a sus hijos o hijas en los procesos académicos y formativos.</p>



CAPITULO II

2.1 DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

1. La educación física a través de juegos recreativos para el Fortalecimiento de las generalidades del voleibol de los grados 6° y 7° en la institución educativa Latorre Gomez “INELAG” el retorno Guaviare

2.2 OBJETIVO GENERAL

Implementar una propuesta pedagógica fortaleciendo las generalidades del voleibol a través de diferentes estrategias metodológicas de los juegos recreativos en los grados 6° y 7° en la institución educativa Latorre Gomez “INELAG”

2.3. OBJETIVO ESPECIFICO

- Diseñar estrategias metodológicas por medio de los juegos recreativos para el aprendizaje de las generalidades del volibol, grados 6° y 7° en la institución educativa Latorre Gomez “INELAG”
- Determinar la importancia de los juegos recreativos para el fortalecimiento de las generalidades del voleibol 6° y 7° en la institución educativa Latorre Gomez “INELAG”



SC-

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



- Mejorar las estrategias metodológicas para un mejor aprendizaje de las generalidades del voleibol de los grados 6° y 7° en la institución educativa Latorre Gomez “INELAG”
- Desarrollar las estrategias metodológicas que les permitan fortalecer las generalidades del voleibol de los estudiantes de 6° y 7° del colegio Latorre Gomez “INELAG”
- Evaluar por medio de una hetero evaluación el desempeño de los grados 6° y 7° en la institución educativa Latorre Gomez “INELAG” las generalidades del voleibol



SC-

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál sería el aporte de las estrategias metodológicas a través de juegos recreativos en el área de educación física para el aprendizaje de las generalidades del voleibol de los grados 6° y 7° en la institución educativa Latorre Gomez “INELAG”?

(Castro, Cabrera y Trujeque) (2014) A través del juego se potencia el aprendizaje y desarrollo de los niños (...). Mediante el juego, exploran y ejercitan sus competencias físicas, e idean y reconstruyen situaciones de la vida social en que actúan e intercambian papeles, también ejercen su imaginación al dar a los objetos comunes una realidad simbólica distinta de la cotidiana y ensayan libremente sus posibilidades de expresión oral, gráfica y estética.

Los profesores utilizan estrategias para planificar actividades, generar aprendizajes en los estudiantes, explorar conocimientos previos, cumplir con los objetivos de competencia, evaluar los aprendizajes, además le permiten la evaluación, hatero evaluación, a estas se les pueden llamar estrategias de enseñanza, en cambio, las estrategias de aprendizaje son procedimientos , conjunto de pasos que el estudiante adquiere y emplea de forma

Intencional como instrumento flexible para aprender significativamente. (Torres & Girón, 2009).



SC-

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



El colegio educativa Latorre Gomez “INELAG donde se llevó a cabo la práctica se observó la falta de material deportivos como balones, platillos y entre otros, donde se evidencia las pocas estrategias metodológicas y la implementaciones de juegos recreativos para la enseñanza de las generalidades del voleibol que esta implementa el profesor de educación física, donde el colegio está trabajando por medio de guías y los estudiantes se les dificulta el aprendizaje.

Las estrategias metodológicas son un conjunto de procedimientos que sirven a los docentes para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje. Estas deben seleccionarse y aplicarse de acuerdo a los contenidos y características particulares de los estudiantes de manera estructurada, que permitan el desarrollo de habilidades de comprensión generando aprendizajes significativos.

Por ello, entre sus objetivos proponen implementar el juego como estrategia de motivación y aprendizaje de los niños. Para ello, se basaron en acciones propuestas desde el PPA orientadas a la estimulación de las dimensiones motriz, cognitiva, comunicativa y social de los niños. Al finalizar el proceso, se consideraron como logros la integración al espacio del aula de actividades diversas y divertidas para los niños, basadas en el juego, que según las autoras tenían “por objetivo que los niños y niñas se diviertan y al mismo tiempo construyan conocimientos nuevos”.(González, Moncaleano & Romero, 2014, p.21)



SC-

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Además, Según lo visto en la semana de observación, la educación física en los estudiantes del colegio Latorre Gomez INELAG de los grados 6 y 7 se les dificulta el aprendizaje porque el profesor de licenciatura en educación física no implementa nuevas estrategias metodológicas a través de juegos recreativos para que los niños tengan un espacio para jugar y aprender para un mejor desarrollo de los conocimientos y aprendizajes de los estudiantes

El juego como estrategia de aprendizaje ayuda al estudiante a resolver sus conflictos internos y a enfrentar las situaciones posteriores con decisión y sabiduría, toda vez que el facilitador ha transitado junto con él ese camino tan difícil como es el aprendizaje que fue conducido por otros medios represivos, tradicionales, y con una gran obsolescencia y desconocimiento de los aportes tecnológicos y didácticos



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



2.5 JUSTIFICACION

La iniciación de esta propuesta surge en el día a día de mis clases llevada a cabo en mi práctica con diferentes grados de la institución Latorre Gomez INELAG donde he observado una serie de dificultades en el aprendizaje de las generalidades del voleibol con las estrategias metodológicas que está implementando el docente de educación física

(Mata, 1998) Afirma que la Didáctica de la Educación Física centra su estudio en las relaciones profesor/alumno que se establecen en un proceso intencional de enseñanza y aprendizaje en torno al movimiento humano como objeto de comunicación. Dicho estudio se encuentra orientado hacia la búsqueda de explicaciones sobre el cómo hacer posible que el alumno desarrolle sus actividades de aprendizaje en aquellas condiciones que faciliten la significatividad y eficacia de tales actividades. Explicaciones que deberán validarse y reconstruirse a través de propuestas concretas de intervención docente orientadas por las finalidades educativas que se persiguen. Así pues, entendiendo el estudio del proceso de enseñanza y aprendizaje desde la doble perspectiva que lleva a su explicación (teoría) y a la 12 intervención (práctica), podemos afirmar que el objeto de la Didáctica de la Educación Física



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Teniendo en cuenta la problemática que se pudo observar en el Colegio Latorre Gomez INELAG se hace necesario el uso de la educación física como herramienta de fortalecimiento de las generalidades del voleibol por medio de nuevas estrategia metodológicas y juegos recreativos donde los estudiantes se le dificulta y se le otorga aburridor este deportes por medio de las guías con las que se están trabajando en el colegio donde el docente de educación no lo toma como un deporte importante para enseñar a los estudiantes.

Mi propuesta va por medio de mi aprendizaje en mi carrera de licenciatura en énfasis de educación física recreación y deportes, donde fortaleceré este problemática por medio de nuevas estrategias metodologías y juegos recreativos para así tener un mejor aprendizaje de las generalidades del voleibol en los estudiantes de 6° y 7° en la institución educativa Latorre Gomez “INELAG”, donde debemos tener en cuenta la pedagógica de primera instancia y en el momento que se presente hacer los correctivos necesarios en los grados 6 y 7 grado que es la población a intervenir con esta propuesta ya que están en las edades de 10 a 13 años donde se están formando.



SC-

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Según Contreras (1998) Este tipo de metodologías activas hacen que el alumnado se sienta protagonista de su propio aprendizaje. Sus partidarios apuestan por un aprendizaje basado en la exploración y en el planteamiento de tareas en las que el niño aprende de forma autónoma, actuando la figura docente como un mero guía de este proceso. El carácter abierto de este estilo se hace más cercano y tiene en cuenta la afectividad y el estado emocional del alumnado. En relación con el tipo de metodologías que se deben impartir en una clase de Educación Física, y en concreto para obtener una enseñanza eficaz,



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

2.6 POBLACION

Niños del grado 6 y 7 grado de la institución educativa Latorre Gomez “INELAG”

GRADOS	NIÑOS	NIÑAS	EDADES	CANTIDAD
SEXTO A	20	18	8-11 AÑOS	38
SEXTO B	25	10	8-11 AÑOS	35
SEPTIMO A	30	16	11-13 AÑOS	46
SEPTIMO B	26	20	11-14 AÑOS	46
TOTAL				165



2.7 MARCO TEORICOS

JUEGOS RECREATIVOS

Asimismo Abreu, P (2005) dice que los juegos recreativos son un conjunto de acciones utilizadas para diversión y su finalidad principal consiste en lograr disfrute de quienes lo ejecuten. Es una actividad eminentemente lúdica, divertida, capaz de transmitir emociones, alegrías, salud, estímulos, el deseo de ganar, permitiendo la relación con otras personas, por ello se convierte en una actividad vital e indispensable para el desarrollo de todo ser humano, aquí la reglamentación es mínima y lo importante no es realizar bien la técnica o ganar sino la diversión, lo cual genera placer.

Según la “Subdirección General de Cultura Física Dirección de Activación Física y Recreación (2008-2012)” El juego recreativo es aquella dimensión donde el ser humano, se remonta a un mundo diferente, con otras reglas, donde se muestra la esencia de cada uno de nosotros, sin mascarar ni caretas, donde todo – o casi todo – se puede, es el sueño hecho realidad, todo se transforma según nuestro deseo, y el ser humano se remonta a lo más profundo de su ser. Los recreativos tienen la ventaja de poder ser aplicados tanto por maestros, padres de familia o voluntarios.



SC-

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Mediante el juego recreativo las personas pueden lograr:

- Recreación y diversión.
- Liberación de energías
- Relaciones sociales.
- Objetivos físicos.
- Habilidades psicomotoras.
- Finalidades intelectuales.
- Habilidades mentales

Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas son el conjunto de técnicas y procedimientos esenciales e impredecibles en el proceso enseñanza-aprendizaje en relación al fenómeno educativo, donde el docente es el facilitador que hace apertura de un espacio para que los estudiantes desarrollen habilidades y destrezas que les permitan construir aprendizajes significativos

Las estrategias son indispensables en el quehacer educativo, sin embargo los docentes han obviado su uso para impartir los contenidos, debido a esto se realizó esta investigación documental, para fortalecer las prácticas educativas de los docentes de Educación Secundaria, que a la vez beneficiará a los estudiantes en el proceso de aprendizaje. La selección de estrategias metodológicas de enseñanza - aprendizaje para el desarrollo de contenidos, permite la motivación de los estudiantes para que sean partícipes en la construcción de su propio conocimiento, faciliten la comprensión y consolidación del



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



proceso enseñanza-aprendizaje y mantengan el interés por lo que hasta el momento es para ellos desconocido.

(Alcaraz et al; 2004, pp.47). Es necesario que la nueva información se incorpore a la estructura mental y pase a formar parte de la memoria comprensiva. Autoras: Brenda Lisseth Arguello Urbina, María Esperanza Sequeira Guzmán. Página 5 Las estrategias requieren un control y ejecución, donde se relacionen los recursos y técnicas educativas para definir las actividades y actuaciones que se organizan con el claro propósito de alcanzar objetivos que se han propuesto. Se puede afirmar que las estrategias son técnicas o procedimientos utilizados en la enseñanza para promover y generar aprendizajes. Los

profesores utilizan estrategias para planificar actividades, generar aprendizajes en los estudiantes, explorar conocimientos previos, cumplir con los objetivos de competencia, evaluar los aprendizajes, además le permiten la evaluación, hatero evaluación, a estas se les pueden llamar estrategias de enseñanza, en cambio, las estrategias de aprendizaje son procedimientos , conjunto de pasos que el estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente

GENERALIDADES DEL VOLEIBOL



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

SC-



¿Qué es el voleibol? El voleibol es un deporte de situación que implica una gran capacidad de adaptación a situaciones de juegos cambiantes en periodos muy cortos. Es un deporte de rebote por lo que se torna un poco complejo en la etapa de iniciación, pues debe pasar el balón de un jugador a otro sin agarrarlo, a los niños les cuesta un poco, de ahí que nosotros como profesores o entrenadores debemos motivarlos para que se incentive y logre controlar el balón, pero este control se debe enseñar de una forma adecuada; y explicarle que mientras más repita correctamente la técnica y movimiento en el espacio, logrará jugar "bien al voley". El objetivo del juego es enviar el balón por encima de la red al campo contrario tratando de que pique en el piso y evitar que esta misma acción por parte del equipo contrario caiga en su terreno de juego. Se permite máximo tres golpes más el golpe del bloqueo. El campo tiene un diámetro de 18 m de largo por 9 de ancho y está dividido en dos canchas (9x9m) separadas por una red, por lo que en el partido no hay contacto, cada equipo tiene 6 jugadores en cancha. (Gerard Moras 2000)

El voleibol es un deporte que desde sus inicios hasta la actualidad ha sufrido cambios y transformaciones en su regla de juego. Con el desarrollo científico- técnico alcanzado en el mundo ha posibilitado la evolución de este deporte la cual comenzó como una actividad fundamentalmente recreativa y de sencilla ejecución hasta convertirse en un deporte Olímpico, En la actualidad el voleibol ha experimentado constantes cambios, tanto en el



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Campo teórico de la planificación como en la práctica, producto de las diferentes tecnologías que se han establecido y las modificaciones que al pasar de los años se han realizado. Esto ha hecho necesario revisar y perfeccionar los variados programas que se elaboran para el desarrollo de este deporte que implica el diseño de proyectos que contribuyan a que siga desarrollándose en todos los lugares del mundo. (VV.AA. 1997)

ORIGEN DEL VOLEIBOL El Voleibol fue creado en 1895 por William G. Morgan, director de Educación Física en el YMCA (Young's Men's Christian Association) (Asociación de Jóvenes cristianos) de Holyoke, en el estado de Massachusetts, y había establecido, desarrollado y dirigido, un vasto programa de ejercicios y de clases deportivas masculinas para adultos. Morgan se dio cuenta de que sus alumnos de las clases nocturnas, generalmente hombres de negocios, no se adaptaban bien al baloncesto, creado cuatro años antes, en 1891, y pensó en algún juego que brindara entretenimiento y competición, a la vez que sea recreativo, sin contacto físico y que por consiguiente redujera el riesgo de lesión, al no encontrar deporte alguno existente, que cubriera sus expectativas echó mano de sus propios métodos y experiencias prácticas para crear un nuevo juego y así surgió este

gran deporte que recoge las virtudes del juego limpio y el deporte individual y las estructuras mismas del juego de equipo por excelencia.



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



EVOLUCIÓN DEL VOLEIBOL. El voleibol al igual que otros deportes no ha estado exento de modificaciones, tanto en la mecánica de juego como en su reglamento. Desde su creación hasta el momento actual ha experimentado una gran cantidad de cambios, que se han dado de manera

Particular o regional, que hasta antes de la creación de la FIVB que organiza y reglamenta su práctica a nivel mundial, fueron según los criterios de cada uno de los países en donde se practicaba, es así, que el número de jugadores era diferente de región a región, por ejemplo, en EE.UU era de 6 jugadores, mientras que en ciertos países del Asia llegaban a ser 9; a la par, la mecánica de juego evolucionó, dando origen a nuevos movimientos de ataque y defensa. Todo este proceso evolutivo perseguía la finalidad de hacer del Voleibol un deporte atractivo, competitivo y mundial. A continuación se expone las fechas, los cambios y los lugares en donde se dieron: En el año de 1895 aparece el Voleibol, el Norteamericano Morgan vio la necesidad de un deporte para sus alumnos, que

No implicara peligro de lesión y sea recreativo, ninguno de los deportes existentes le brindaban lo que él buscaba, así que, pidió prestada la red de tenis.

El 7 de julio de 1896 en la Universidad de Springfield se jugó el primer partido de "voleibol", las primeras reglas, diseñadas por el propio Morgan, exigían un campo de 7.62 x 15.24 m, cualquier número de jugadores, 9 rotaciones con 3 saques para cada equipo en cada rotación, ningún límite al número de contactos de la pelota permitido para cada equipo antes de enviar la pelota al equipo contrario; en caso de un error en el saque se permitía un nuevo intento (como en el tenis),



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

y una pelota que tocaba la red sería considerada una falta (con la pérdida del punto) excepto en el caso

Del primer intento de saque, el lapso en que un jugador con el servicio se ponía el balón en movimiento y nadie contestaba a su saque, en lugar de punto, se llamó inning. El objeto era

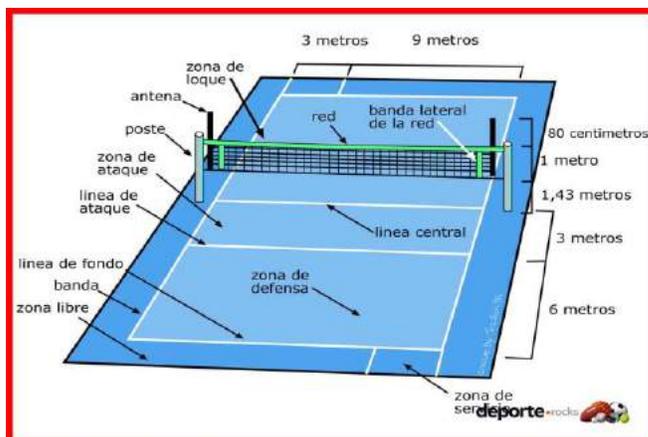
Mantener el balón en movimiento sobre la red de un lado a otro del campo de juego. Era jugado combinando características del Tenis y Balonmano.

A DE JUEGO El área de juego incluye el terreno de juego y la zona libre. Debe ser rectangular y simétrica

DIMENSIONES

La cancha de juego es un rectángulo que mide 18x9 m rodeado por

Una zona libre de un mínimo de 3 m de ancho por cada lado.



Fuente: <https://deporte.rocks/voleibol/cancha/>



1.2 SUPERFICIE DE JUEGO

Debe ser plana, horizontal y uniforme. Está prohibido jugar sobre superficies rugosas o resbaladizas.

1.3 LÍNEAS DE CANCHA

Tienen 5 cm de ancho, de color claro y diferente al suelo. Tanto las líneas laterales como las de fondo están marcadas dentro de las dimensiones de la cancha. En cada campo, se marca una línea de ataque a 3 m desde el eje de la línea central.

1.4 ZONAS Y ÁREAS

La zona de saque es una superficie de 9 m de ancho por detrás de la línea de fondo. La zona de sustitución está limitada por la prolongación de ambas líneas de ataque hasta la mesa del anotador.

2 RED Y POSTES

La altura de esta es de 2.43 m hombres y 2,24 mujeres, tiene 1 m de ancho y 9,5 m de largo. Dos bandas blancas que se ajustan verticalmente a la red tienen 5 cm de ancho y 1 cm de largo, se consideran parte de la red.

Una antena es una varilla flexible de 1,8 m de largo y 10 mm de diámetro. Se ajusta una antena al extremo exterior de cada banda lateral, se consideran parte de la red y delimitan lateralmente el espacio de paso.



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Los postes se colocan a una distancia de 0.5-1 m de cada línea lateral y tiene una altura de 2,55 m, estos son redondos y pulidos, fijados al suelo sin cable.

3 BALONES

El balón debe ser esférico, con una cubierta de cuero flexible o cuero sintético y con una cámara interior hecha de caucho o un material similar, su color ha de ser uniforme y claro o una combinación de colores, su circunferencia es 65-67 cm y su peso es 260-280. Todos los balones usados en un encuentro han de tener las mismas características.

4 EQUIPOS

Están compuestos por 12 jugadores, un entrenador, un entrenador asistente, un masajista y un médico.

Todos los miembros del equipo deben llevar la misma camiseta, calcetines y pantalón excepto el líbero.



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



5 PARA ANOTAR UN PUNTO

Cuando el balón toca la cancha del equipo contrario, cuando el equipo contrario comete una falta, cuando el equipo contrario recibe un castigo.

Para ganar el set lo gana el equipo que primero anota 25 puntos con una ventaja mínima de 2 puntos. En caso de empate 24-24, el juego continúa hasta que se consigue una ventaja de dos

Puntos. El encuentro lo gana el equipo que gana tres sets, en caso de empate a 2 sets el último set se disputa a solo 15 puntos. Si un equipo se declara ausente pierde el partido.

6 ESTRUCTURA DEL JUEGO

Si se ha de jugar un set decisivo, se llevará a cabo un nuevo sorteo. El ganador del sorteo elige el derecho a sacar o a recibir primero y el lado del campo.

Antes del encuentro los equipos dispusieron de otra cancha, tendrán derecho a un calentamiento en la red de al menos 3 minutos. Debe haber siempre 6 jugadores por equipo. Los tres colocados junto a la red son los delanteros los otros tres son los zagueros



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



7 SUSTITUCIÓN DE JUGADORES

Un máximo de 6 sustituciones por equipo por set. Si un jugador se lesiona deberá ser sustituido reglamentariamente. Si esto no es posible tendrá una sustitución excepcional

8 SITUACIONES DE JUEGO

El balón está en juego desde el momento que es golpeado para el saque, autorizado por el árbitro. El balón es fuera cuando: la parte del balón que toca el suelo se encuentra completamente fuera de las líneas del juego, toca un objeto fuera de la cancha, el techo o una persona fuera del juego, toca las antenas, cuerdas, postes o la propia red por fuera de las bandas laterales, cruza total o parcialmente el plano vertical de la red por fuera del espacio de paso, cruza completamente por el espacio inferior de la red

9 CONTACTO CON EL BALÓN

Un jugador no puede tocar dos veces consecutivas el balón, dos o tres jugadores pueden tocar el balón a la vez se contará un toque por cada miembro del equipo que toque el balón el toque del bloqueo no cuenta y cada equipo posee la posibilidad de dar tres toques, se puede golpear el balón con cualquier parte del cuerpo.

Es falta si se toca el balón más de tres veces, si se apoya en un jugador o en un objeto para alcanzar el balón o si lo golpea dos veces seguidas el mismo jugador



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

CAPÍTULO III

3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES REALIZADAS												
ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE		
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	
3.1.1 Presentación del maestro en formación ante los estudiantes y familiarización de la propuesta metodológica.	X											
3.1.2 Observación institucional y diagnóstico.			X									
3.1.3 Actividad N°1 corre a tu casa				X								
3.1.4 Actividad N°2 dibuja la cancha				X								
3.1.5 Actividad N°3 aprendamos en nuestro cuaderno				X								
3.1.6 Actividad N°4 mapa conceptual				X								
3.1.7 Actividad N°5. Dibujar					X							
3.1.8 Actividad N°6 evaluación					X							
3.1.9 Actividad N°7 el globo					X							
3.1.10 Actividad N°8 aprendamos un poco sobre el voleibol					X							
3.1.11 Actividad N°9 encuentra la palabra						X						
3.1.12 Actividad N°10 pongámonos en forma						X						
3.1.13 Actividad N°11 estiramiento para voleibol						X						
3.1.14 Actividad N°12 corre y aprende						X						

3.1.15	Actividad N°13 fichas								X				
3.1.16	Actividad N°14 expongamos nuestra cancha								X				
3.1.17	Actividad N°15 Ilústrate en tu cuaderno									X			
3.1.18	Actividad N°16 reconoce la cancha									X			
3.1.19	Actividad N°17 escoge solo 3												
3.1.20	Semana de cese de actividades estipulada por las directivas de la institución.										X		
3.1.21	Evaluación académica											X	

3.2 EJECUCIÓN

La propuesta se ejecutó en un tiempo de 10 semanas teniendo en cuenta el calendario de práctica profesional impartido por la universidad, la problemática que tienen los colegios por el covid-19, Para alcanzar los objetivos planteados y generar esta metodología primero se hizo un análisis de las necesidades de los estudiantes de los grados correspondientes, así como el nivel y los temas en los que los estudiantes no tenían conocimiento. Para así poder desarrollar la estrategia y la metodología que fuera más conveniente para su mejoramiento

Una vez culminado el primer proceso; se inicia con el capítulo 1 observación institucional y diagnóstico, la primeras semanas del mes de septiembre, para iniciar con la ejecución de cada una de las actividades programadas en el mes restante de septiembre, octubre y mitad de noviembre. Finalizando con la evaluación académica de los temas impartidos de la metodología del docente practicante HILDER BRANDON RAMIREZ DOMINGUEZ en el área de educación física del colegio Latorre gomez “INELAG”

3.2.1 EVALUACION CUALITATIVA

- La práctica integral se desarrolló en la institución educativa Latorre gomez “inelag” donde por motivos de la pandemia la institución realizaría sus clases por medios de guías donde tenía que realizarlas cada 15 días, en la cual no se me dificultaban realizarlas ya que tenía asesorías con el supervisor del colegio.
- Los administrativos se portaron de la mejor manera asesorándome, como también el señor el señor rector brindándome acompañamiento en todas las actividades que se realizaron en la institución.
- Con el supervisor LEONARDO SASTOQUE se trabajó en conjunto realizando las guías que se dejaban en el colegio cada 15 días como también se buscaron nuevas estrategias para que los estudiante tuvieran más importancia por el voleibol

3.2.2 RESULTADOS

En la institución educativa Latorre gomez “inelag” se trabajó con los grados 6 y 7 en los cuales contaban con un número de estudiantes 40 donde los niños donde al principio se les hacía aburridora las clases de educación física ya que eran por medio de guías y no podían realizar actividad física ya pasando las semanas y mejorando las estrategias metodologías se iban interesando más por la asignatura y más por un deporte que casi no se practica en la institución como lo es el voleibol donde los docente no le dan importancias gracias a la propuesta realizada los estudiantes se decidieron a participar más por este deporte

3.2.3 PROCESOS

Se comenzó con un diasnognitico en la institución que deportes practicaban con menos frecuencias que se le dificultaba donde me enfoque en las generalidades del voleibol para que fueran aprendiendo lo principal del deporte como quien lo creo, cuando nació y otros aspectos importantes.

- Al principio los estudiantes se les veía algo aburridor estos temas ya que era un deporte que casi no se practicaba en la institución



- Al pasar las semanas y con los diferentes juegos recreativos y estrategias los estudiantes se fueron interesando más por este deporte
- Algunos niños como son de veredas no tenían el acompañamiento del docente para explicar las inquietudes que tuvieran y no tenían tiempo para practicarlo por el trabajo en el campo.

3.2.4 FORMATIVA

la formación por medio de la virtualidad no fue tan buena ya que la mayoría de niños no contaban con internet y computador y por medio de las guías se le dificultaban porque algunas preguntas y no tenían el medio para comunicarse con el docente o les quedaba muy retirado el municipio para poder buscar en internet, al principio fue algo complicado pero al transcurrir el tiempo y con el acompañamiento de los diferentes profesores de la institución me fui acostumbrando semana tras semana y desarrollando mejores estrategias para que los niños entendieran mejor los temas vistos.

3.2.5 CONCLUSIONES.

Se logró llevar a cabo el objetivo específico de Diseñar estrategias metodológicas por medio de los juegos recreativos para el aprendizaje de las generalidades del voleibol, grados 6° y 7° en la institución educativa Latorre Gomez “INELAG, ya que se realizaron actividades y juegos recreativos como dibujar la cancha de voleibol y muchos más para que los estudiantes fueran teniendo un mejor aprendizaje y conocimiento sobre las generalidades del voleibol

se cumplieron con los objetivos de Determinar la importancia de los juegos recreativos para el fortalecimiento de las generalidades del voleibol 6° y 7° en la institución educativa Latorre



SC-

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Gomez “INELAG” donde se vio reflejado la importancia del aprendizaje de las generalidades del voleibol por medio de juegos recreativos ya que los estudiantes se les facilitaba el aprendizaje.

se cumplieron el objetivo ya que con el trabajo en conjunto del supervisor se desarrollaron nuevas actividades y juegos recreativos para trabajar por medio de la virtualidad “Mejorar las estrategias metodológicas para un mejor aprendizaje de las generalidades del voleibol de los grados 6° y 7° en la institución educativa Latorre Gomez “INELAG”

se logró llevar a cabo el objetivo de Desarrollar las estrategias metodológicas que les permitan fortalecer las generalidades del voleibol de los estudiantes de 6° y 7° del colegio Latorre Gomez “INELAG se desarrollaron nuevas actividades y juegos recreativos donde los estudiantes se le facilitara el aprendizaje de las generalidades del voleibol lo cual se desarrollaron por medio de guías

Se cumplió el objetivo de Evaluar por mediante de una hatero evaluación el desempeño de los grados 6° y 7° en la institución educativa Latorre Gomez “INELAG” las generalidades del voleibol, donde Se realizó una evaluación para los estudiantes por medio de una guías donde tendrían que realizar una series de preguntas donde se obtuvo un buen resultado donde la mayoría de los estudiantes la pasarían.



SC-

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



3.2.6 RECOMENDACIONES

- se le recomienda a la institución que invierta más recursos para la compra de materiales deportivos ya que no cuentan con una gran cantidad para la práctica de esta asignatura y lo cual cuenta con un gran estudiante.
- la satisfacción del interés de los estudiantes para la enseñanza de este deporte nuevo para ellos y el tiempo que se trabajó con los estudiantes la buena disciplina como también con
- los padres de familia el tiempo que sacaban para el acompañamiento de sus hijos
- los nuevos docentes en formación que indaguen más sobre la forma de enseñar por medio de la virtualidad ya que el mundo está en constante avances y surgen nuevos medios para la enseñanza de los estudiantes.



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

3.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	GRAFICA
1. Presentación del maestro en formación ante los estudiantes y familiarización de la propuesta metodológica.	El maestro en formación se presenta en los respectivos grupos de WhatsApp ante los estudiantes y procede a explicar su metodología de trabajo en el cuarto periodo; tiempo estimado para la ejecución de la propuesta.	
2. Observación institucional y diagnóstico.	Se procede a realizar un diagnóstico detallado de las necesidades de la institución para identificar las falencias y planificar la metodología acorde con dichas necesidades.	
3. Actividad N°1 corre a tu casa	Se organizara una serie de platillos que se ubicaran en forma de fila el niño deberá correr del primer platillo al último para pisar la cabeza de la culebra que será el último platillo e inmediato refugiarse en su casa que estará delimitada por unos aros donde deberá esperar un minuto y realizar el mismo proceso para los estudiantes de 6 y 7 grado	

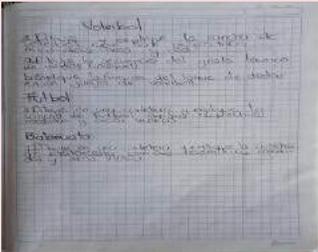
<p>4. Actividad N°2 dibuje la cancha</p>	<p>En un octavo de cartulina deberán dibujar la cancha de voleibol los estudiantes de grado 6 y 7 con sus respectivas medidas y después colocar los jugadores en su posición con los respectivos nombres y el siguiente paso escoger en qué posición les gustaría jugar</p>	
<p>5. Actividad N°3 aprendamos en nuestro cuaderno</p>	<p>Esta actividad consta en donde Cada estudiante de los grados 6 y 7 grados deberán anotar una serie de preguntas sobre generalidades del voleibol que serán didactas por el profesor, para así aprender más sobre la importancia de la historia y los implementos en el deporte del voleibol</p>	
<p>6. Actividad N°4 mapa conceptual</p>	<p>Esta actividad consta en que los estudiante de 6 y 7 grado deberán buscar unas palabras relacionadas con la generalidades del voleibol y sub ráyalas como por ejemplo historia, balón una vez encontrados todas las palabras deberán realizar un mapa conceptual sobre el tema</p>	



<p>Actividad N°5 dibujaremos</p>	<p>En su cuaderno cada estudiante deberá dibujar Dibuje y explique la cancha de Voleibol con sus respectivas medidas, aros y red. a. Dibuje la secuencia del gesto técnico de dedos (Voleibol) b. Explique la función del toque de dedos en un juego de voleibol. Una vez terminado esta actividad envírsela al profesor para los estudiantes de 6 y 7 grado</p>	
<p>7. Actividad N°7 el globo</p>	<p>En esta actividad se necesitara un globo con la ayuda de una persona adulta donde el niño tendrá que usar solo sus dedos y antebrazos para no dejar que el globo toque el suelo, y durar lo más posible que pueda para los estudiantes de 6 y 7 grado</p>	

<p>8. Actividad N°8 aprendamos un poco sobre el voleibol</p>	<p>En esta actividad necesitamos un cuaderno donde cada estudiante del grado 6 y 7 deberán copiar unas preguntas que encontrarán en unas fotocopias que el docente les dará y entregar una vez finalizado la actividad</p>	
<p>9. Actividad N°9 encuentra la palabra</p>	<p>Se le dará una copia con un texto donde los estudiantes del grado 6 y 7 deberán sacar las palabras claves y a continuación se les dará una hoja que tendrá una sopa de letras donde buscarán las palabras claves del texto que leyeron anteriormente</p>	
<p>10. Actividad N°10 pongámonos en forma</p>	<p>En la casa de cada estudiante del grado 6 y 7 en un espacio donde puedan correr libremente deberán colocar dos zapatos a cada extremo ir de uno y devolverse al otro y con la ayuda de un familiar que les cronometrará 5 minutos esta actividad repetirla 3 veces al día</p>	

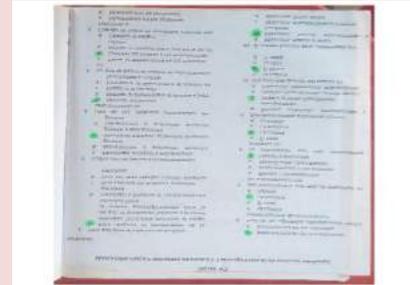
<p>11. Actividad N°11 estiramiento para voleibol</p>	<p>en esta actividad el estudiante del grado 6 y 7 deberá buscar en internet los calentamientos que se utilizan antes y después de un partido de voleibol y realizarlo con un tiempo mínimo de 5 minutos</p>	
<p>12. Actividad N°12 fichas</p>	<p>Para esta actividad se necesitara un cuadro que tendrá unas preguntas todo sobre las generalidades del voleibol y unas fichas que tendrán las respuestas y los estudiantes del grado 6 y 7 deberán tirar unos dados y en el lugar que caiga leer la pregunta y con la ayuda de un adulto mayor que tendrá las fichas con las respuestas para ver si el estudiante la encuentra</p>	
<p>13. Actividad N°13 expongamos nuestra cancha</p>	<p>Para esta actividad donde exponemos la cancha por medio de un cuarto de cartulina con sus diferentes medidas</p>	

<p>14. Actividad N°14. Ilústrate en tu cuaderno</p>	<p>En esta actividad los estudiantes tendrán que dibujarse en su cuaderno realizando diferentes gestos en el voleibol,</p>	
<p>15. Actividad N°15 reconoce la cancha</p>	<p>Los estudiantes del grado 6 y 7 con el acompañamiento de sus padres realizar una salida en las canchas de voleibol del municipio</p>	
<p>16. Actividad N°16 escoge solo 3</p>	<p>En esta actividad el estudiante tendrá la decisión de escoger 3 deportes que le gusta y dibujar su respectiva cancha con sus medidas</p>	
<p>17. Semana de cese de actividades estipulada por las directivas de la institución.</p>	<p>Las directivas del colegio la torre Gómez inelag para un cese de actividades de una semana</p>	



Evaluación

Cada estudiante del grado 6 y 7 deberá responder una serie de preguntas que encontrarán en una fotocopia para evaluar su conocimiento sobre las generalidades del voleibol una vez finalizada esta actividad deberá ser enviada al docente



3.3.1 ANEXOS DEL CAPITULO III

GUIAS	EVIDENCIAS
-------	------------





3.4 METODOLOGÍA

Presentación del maestro	
Competencia:	Presentación ante el supervisor y los estudiantes
Actividad#	Se acordó un día para presentarse con el supervisor de la institución y por medio de whastapp se comuniqué y me presenta con los diferentes estudiantes de los diferentes grados que tenía que orientar en el transcurso del año
Grafica:	

Observación institucional y diagnóstico.	
Competencia:	
Actividad#	Con el permiso del señor rector de la institución educativa Latorre gomez "inelag" el día 16 de septiembre de 2020 realizo el diagnóstico de la institución observando algunos salones en malas condiciones y poco implementos deportivos
Grafica:	

corre a tu casa

Competencia:	
Actividad#	El docente por medio de unas guías para los estudiantes del grados 6 y 7 en la cual consiste en que cada estudiante deberá realizar una actividad de correr en sus casas con la ayuda de unos platillos o si no tienen con zapatos o algún artículo que tengan en casa y donde tendrán que enviar evidencias por medio de un grupo de whastapp

Grafica:

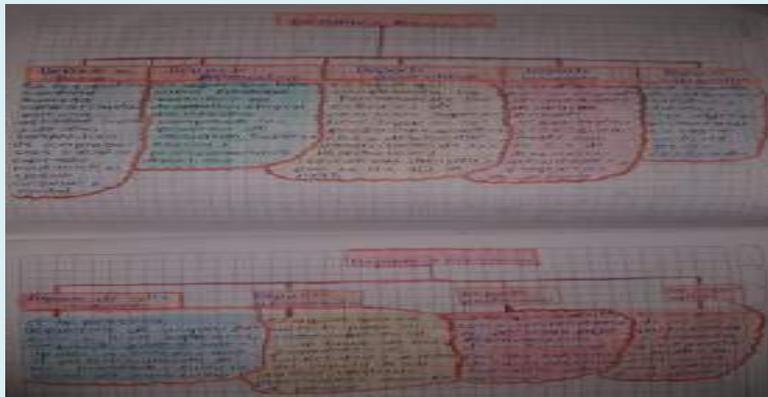


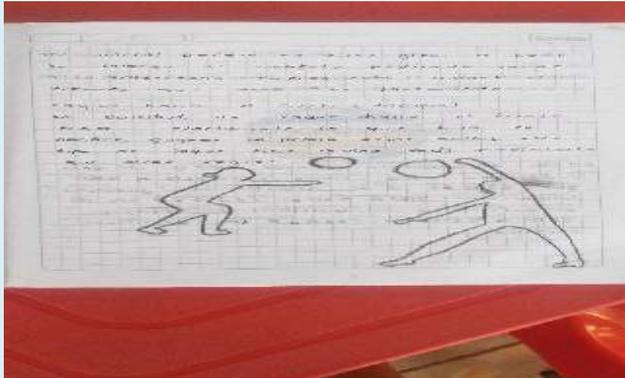
dibuje la cancha	
Competencia:	
Actividad#	Una vez leídas las guías los estudiantes del grado 6 y 7, donde tendrá una actividad que consiste en que cada niño deberá dibujar la cancha de voleibol con sus respectivas medidas en un cuarto de cartulina y enviar la foto por el grupo de WhatsApp
Grafica:	

mapa conceptual

Competencia:	
Actividad#	El docente realizara unas guías donde el estudiante deberá recogerla en la institución con su respectivo acudiente en lo cual los estudiantes del grado 6 y 7 tendrán que responder una series de preguntas sobre generalidades del voleibol y cualquier inquietud que tenga se puede comunicar con el docente por medio de whastapp

Grafica:



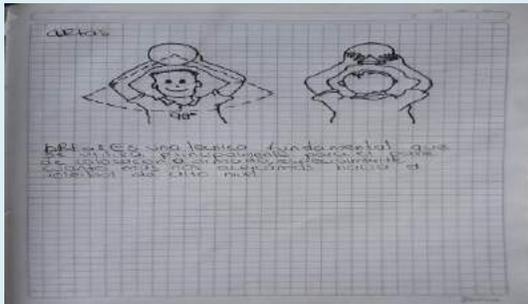
dibujaremos	
Competencia:	
Actividad#	El docente realizara unas guías donde el estudiante deberá recogerla en la institución con su respectivo acudiente en lo cual los estudiantes del grado 6 y 7 tendrán que responder una series de preguntas sobre generalidades del voleibol y cualquier inquietud que tenga se puede comunicar con el docente por medio de whastapp
Grafica:	

el globo	
Competencia:	
Actividad#	El docente realizara unas guías donde el estudiante deberá recogerla en la institución con su respectivo acudiente en lo cual los estudiantes del grado 6 y 7 tendrán que responder una series de preguntas sobre generalidades del voleibol y cualquier inquietud que tenga se puede comunicar con el docente por medio de whastapp
Grafica:	

aprendamos un poco sobre el voleibol	
Competencia:	
Actividad#	Una vez los estudiantes de los grados 6 y 7 han realizado la lectura sobre la introducción del voleibol encontrarán más debajo de las guías unas preguntas relacionadas con el texto y tendrán que responderlas en su cuadernos para después enviar las respectivas evidencias al docente por medio de los diferentes medios de comunicación
Grafica:	

estiramiento para voleibol	
Competencia:	
Actividad# 1:	El docente realizara unas guías para los estudiantes del grado 6 y 7 en lo cual tendrán que hacer una búsqueda por medio de internet los diferentes calentamientos que se usan para el deporte de voleibol y ellos enviar evidencias para el docente de la actividad que está realizando
Grafica:	

fichas	
Competencia:	
Actividad# 1:	En esta actividad el docente les pondrá a los estudiantes de 6 y 7 grados donde tendrán que buscar un juego relacionado con la escalera y por medio de los diferentes medios para comunicarse les dejara una series de preguntas y respuestas relacionadas con la generalidades del voleibol y en lo cual los estudiantes enviaran fotos al docente
Grafica:	

aprendamos en nuestro cuaderno	
Competencia:	
Actividad# 1:	El docente realizara unas guías donde el estudiante deberá recogerla en la institución con su respectivo acudiente en lo cual los estudiantes del grado 6 y 7 tendrán que responder una series de preguntas sobre generalidades del voleibol y cualquier inquietud que tenga se puede comunicar con el docente por medio de whastapp
Grafica:	

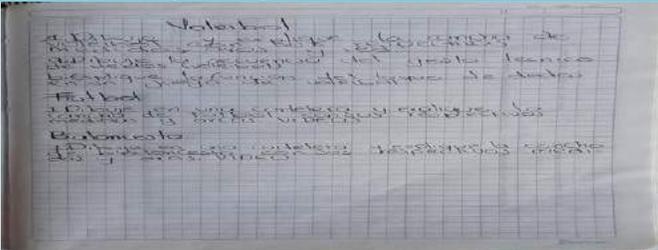


expongamos nuestra cancha	
Competencia:	
Actividad# 1:	Por medio de una exposición donde los estudiantes de los grado 6 y 7 tendrán que grabar un video exponiendo la cancha con sus respectivas medidas con la ayuda de otra persona y el video enviarlos por los diferentes medios de comunicación en los tiempos establecidos
Grafica:	

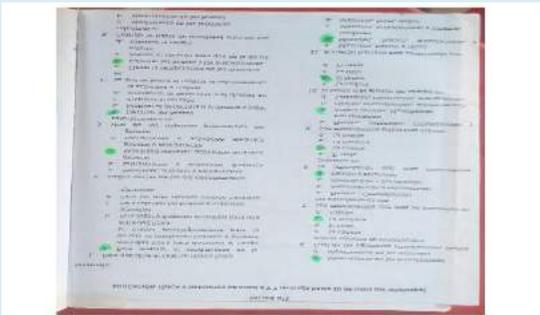
Ilústrate en tu cuaderno	
Competencia:	
Actividad# 1:	El docente realizara la guía para los estudiantes de los grados 6 y 7 en lo cual tendrán que realizar una ilustración en su cuadernos de ellos mismo donde realizaran diferentes gestos con el balón de voleibol
Grafica:	

Reconocimiento de las canchas	
Competencia:	
Actividad#	En esta actividad para los estudiantes de los grados 6 y 7 con las medidas sanitarias y el acompañamiento de un familiar se reconocerá la cancha del municipio y los implementos para el deporte del voleibol
Grafica:	

Escoge solo 3

Competencia:	
Actividad#	En esta actividad para los estudiantes de los grados 6 y 7 tendrán que escoger con libertad 3 deportes de su preferencia una vez ya decidido deberán dibujar la cancha con sus respectivas medidas y enviar las fotos a los diferentes medios de comunicación que se están trabajando para evaluarlo
Grafica:	

Evaluación

Competencia:	
Actividad#	Por medio de una evaluación que la realizaran los estudiantes de los grados 6 y 7 que tendrá todo los temas visto sobre generalidades del voleibol y lo tendrá que hacer cada uno en su cuaderno y después de un tiempo límite enviarlo por medio de whastapp
Grafica:	

Capítulo IV

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

Fecha	Actividad	Evidencia
06 de noviembre de 2020	Programa de alimentación escolar “el pae”	
15 de noviembre de 2020	Pruebas icfes	



CAPITULO V FORMATOS DE EVALUACIÓN

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
 E
- Da a conocer sus inquietudes
 E
- Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E
- Es autónomo en sus decisiones
 E
- Visiona y gestiona acciones futuras
 E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
 E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
 B
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
 E



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
B

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Leonardo Sastoque
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: [Firma]
FECHA: 25-11-20



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Brandon Ramirez Dominguez
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Institución educativa la base gemas
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Leonardo Sotolongo

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución. E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

Se amplió con la propuesta, se evidencia la falta de materiales deportivos en la institución con la demanda de gran grado de estudiantes.

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: _____

FECHA: 25-11-20

Escaneado con CamScanner



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Brandon Ramirez Dominguez
SUPERVISOR: Leonardo Soberanes
INSTITUCIÓN: Laborie games "Inelag"
FECHA: 25-11-20

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Cumple con los objetivos planteados y realiza una buena estrategia para trabajar.



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Brandon Ramirez Dominguez
SUPERVISOR: Leonardo Santiago
INSTITUCIÓN: Lalotte games "Inalag"
CURSO: 6 y 7 FECHA: 25-11-20

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	15%
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	25%
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1.0%
NOTA DEFINITIVA			5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:

El buen desempeño en el desarrollo de sus clases y las estrategias que realiza para el aprendizaje por medio de la virtualidad

ALUMNO - MAESTRO: Brandon Ramirez Dominguez
SUPERVISOR: Leonardo Santiago



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Brandon Ramirez Dominguez
SUPERVISOR: Leonardo Santiago
INSTITUCIÓN: Lalase Gomez "Inelag"
GRADO 6 y 7 FECHA: 25-11-20

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Cumple con cada actividad que se propone	30%	5.0	
2 Docente y Evaluativa	Presenta buenas estrategias con los estudiantes	50%	5.0	
3 Actividades extracurriculares	Las diferentes actividades que se llevaron a cabo se cumplen.	20%	5.0	
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	

Supervisor: Leonardo Santiago
Alumno - Maestro Brandon Ramirez Dominguez



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Conclusión

Esta práctica integral nos permite entrar como tal a nuestro campo de acción, es una transición a lo que podemos llegar en un futuro, así, nos permite y ayuda a desarrollar destrezas, habilidades, distintos conocimientos que, aunque en la universidad nos enseñan y nos intentan prepara de la mejor manera, solo los conseguimos con el trabajo practico y viviéndolo propiamente. Nos prepara para ejercer el papel de un buen profesional de una de las profesiones más bonitas que hay, la formación de los niños.

El proceso pedagógico que se inicio fue de mucho acogimiento por parte de las estudiantes, ya que se desarrollaron diferentes estrategias para enseñar los diferentes deportes y que los estudiantes no se aburrieran si no que le cogieran más cariño a este deporte

En cuanto al proceso virtual que se llevó a cabo, nunca lo habíamos trabajado pero se logró un buen desarrollo del trabajando en conjunto con los docentes de la institución y los compañeros de práctica, logrando una ventana para fomentar la actividad física en casa y el cambiar la rutina diaria que se desarrollaba, además, la institución quedara con un espacio virtual para desarrollar futuros procesos en el ámbito de la actividad física, la recreación y los deportes.

Es muy agradable poder hablar de esta experiencia tan gratificante para mi vida personal y profesional. Durante el proceso en la institución, pude apreciar un avance en cada uno de los aspectos que se logró trabajar con las niñas. Todo este proceso que se pudo llevar a cabo me ayudo a mejorar y querer seguir mejorando día a día, buscando nuevas estrategias para brindar un mayor conocimiento de formación y educación a cada una de las personas con las que en un futuro pueda trabajar.



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



BIBLIOGRAFIA

Alirio José Abreu Suarez. Ministerio Del Poder Popular Para La Educación

Castro, Cabrera y Trujeque) (2014) A través del juego se potencia el aprendizaje y desarrollo de los niños (...). Mediante el juego 11

Castelló , M; Clariana, M; Palma, M; & Perez, M. (2006). Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Formación del profesorado y aplicación en la escuela.(6ª ed.). España: Grao,de IRLF, S.L.

Fuente: <https://elsuperhincha.com/todo-sobre-voleibol/>

Moras Feliu, Gerard. Volver. Gerard Moras. Profesor... Federación Catalana de Voleibol y Real F Prats,J; & Santacama; J. (1998). Enciclopedia General de Educación (Vol. 3). Barcelona, España: Océanoederación Española de Voleibol (2000-2005)

Torres & Girón, 2009). Para (Alcaraz et al; 2004, p.150).Las estrategias de enseñanza son el conjunto de decisiones programadas

Ministerio de Educación. (2009). Investigación acción y utilización de lasTIC´s. Managua, Nicaragua.Autor



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

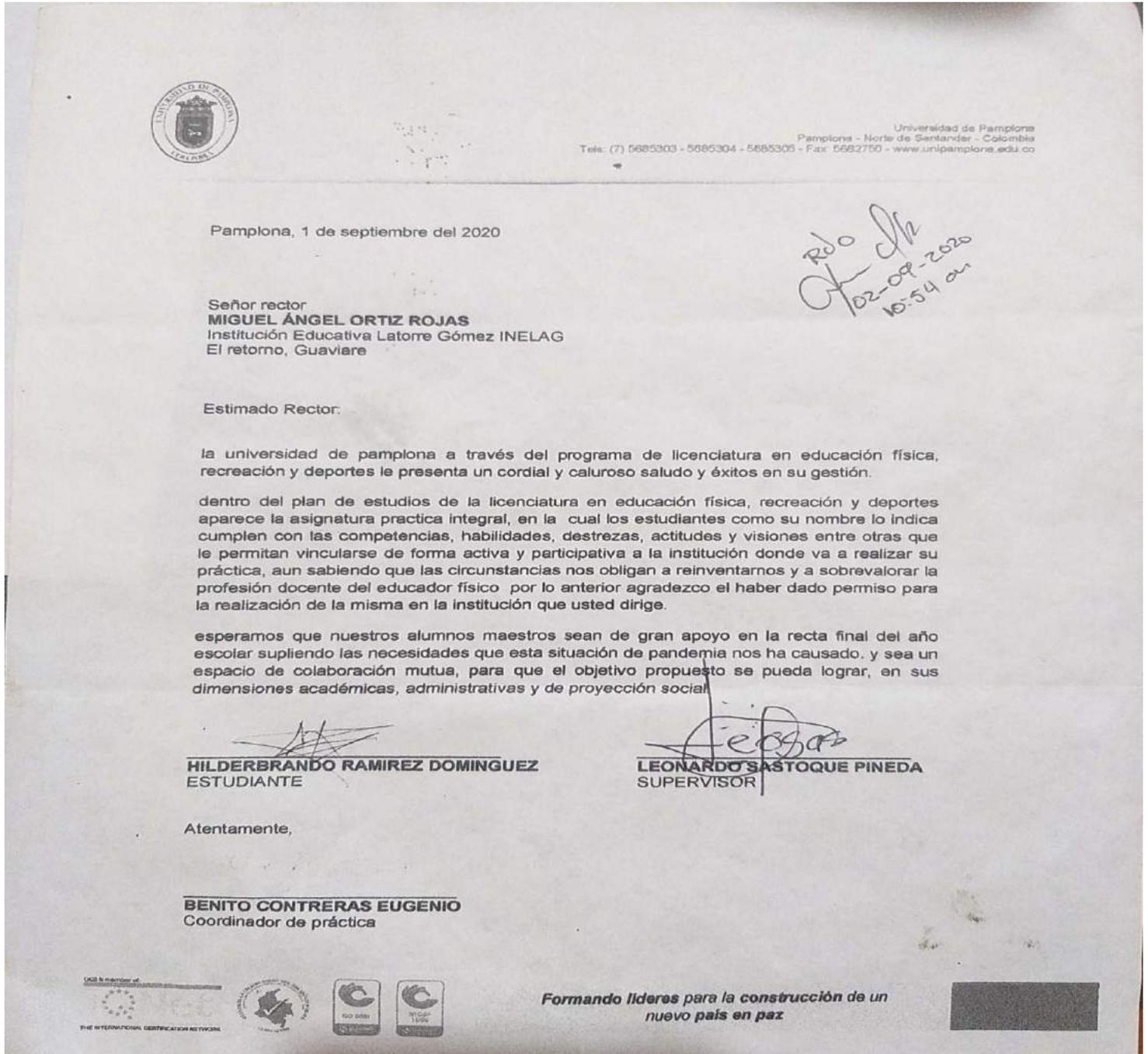


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ANEXOS



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 1 de septiembre del 2020

*Rdo Jh
102-09-2020
10:54 am*

Señor rector
MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROJAS
Institución Educativa Latome Gómez INELAG
El retorno, Guaviare

Estimado Rector:

la universidad de pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes aparece la asignatura practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

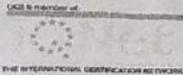
esperamos que nuestros alumnos maestros sean de gran apoyo en la recta final del año escolar supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos ha causado, y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

HILDERBRANDO RAMIREZ DOMINGUEZ
ESTUDIANTE

LEONARDO SASTOQUE PINEDA
SUPERVISOR

Atentamente,

BENITO CONTRERAS EUGENIO
Coordinador de práctica



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



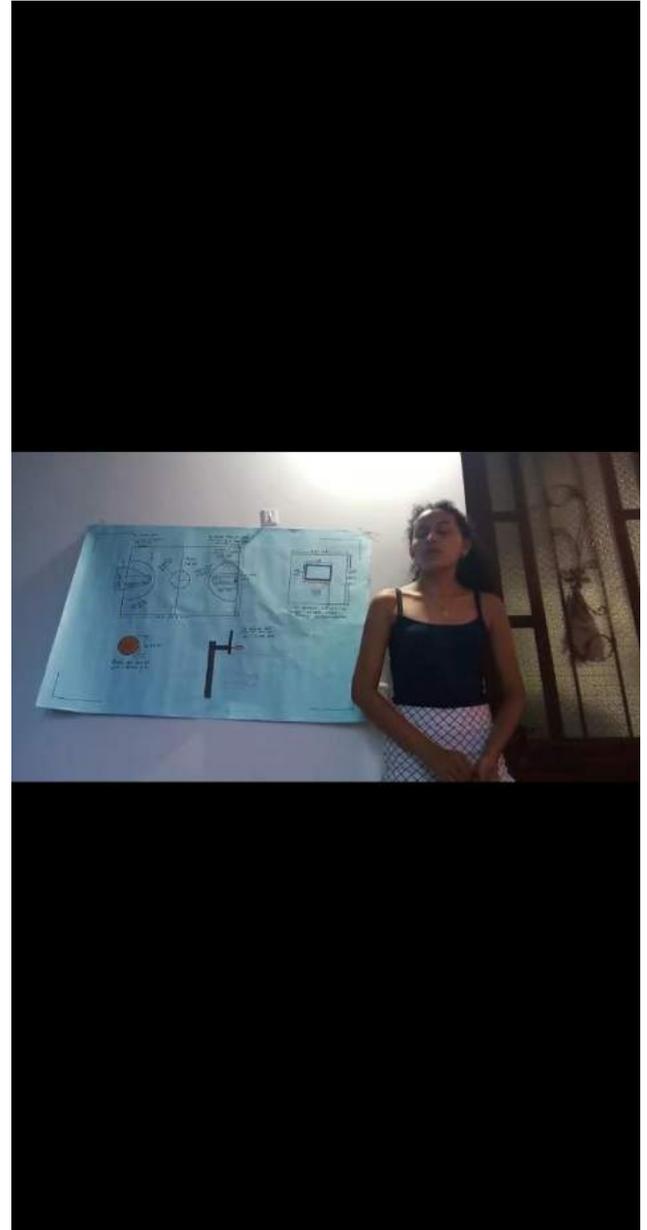
SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



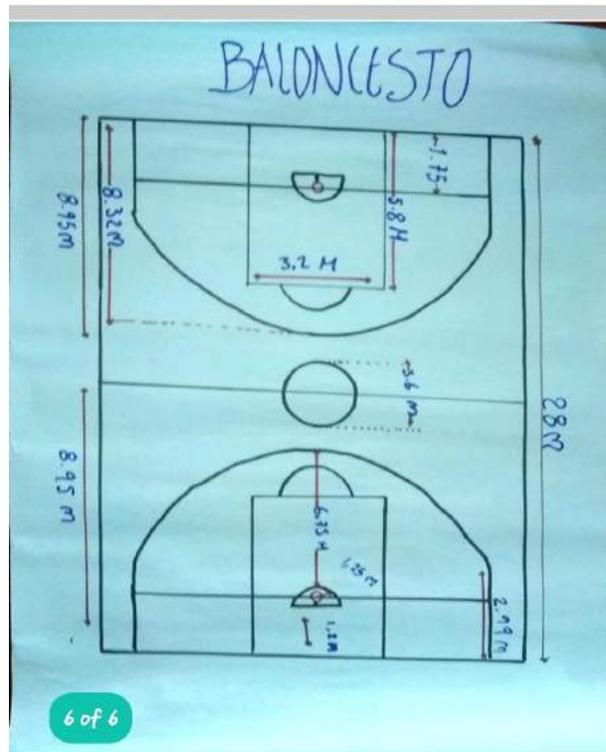
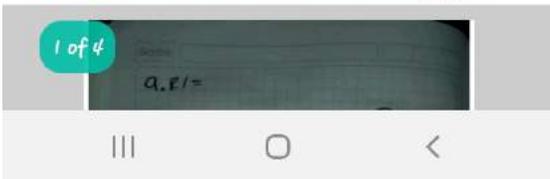
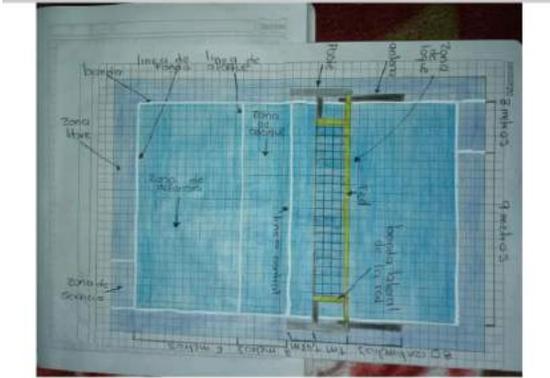
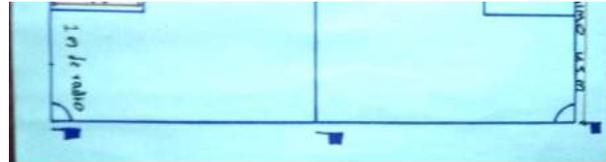
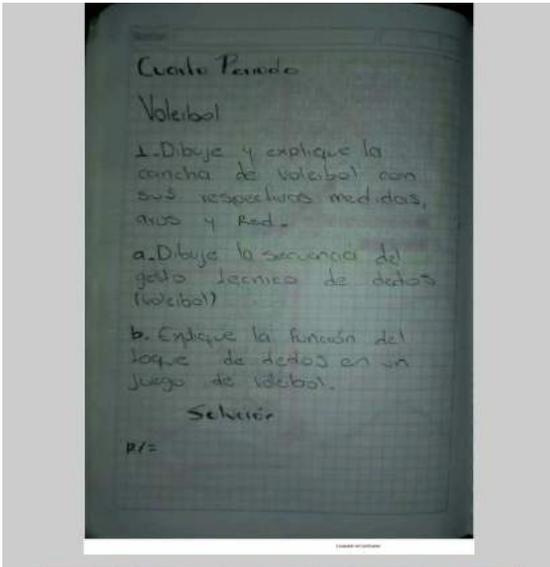
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!

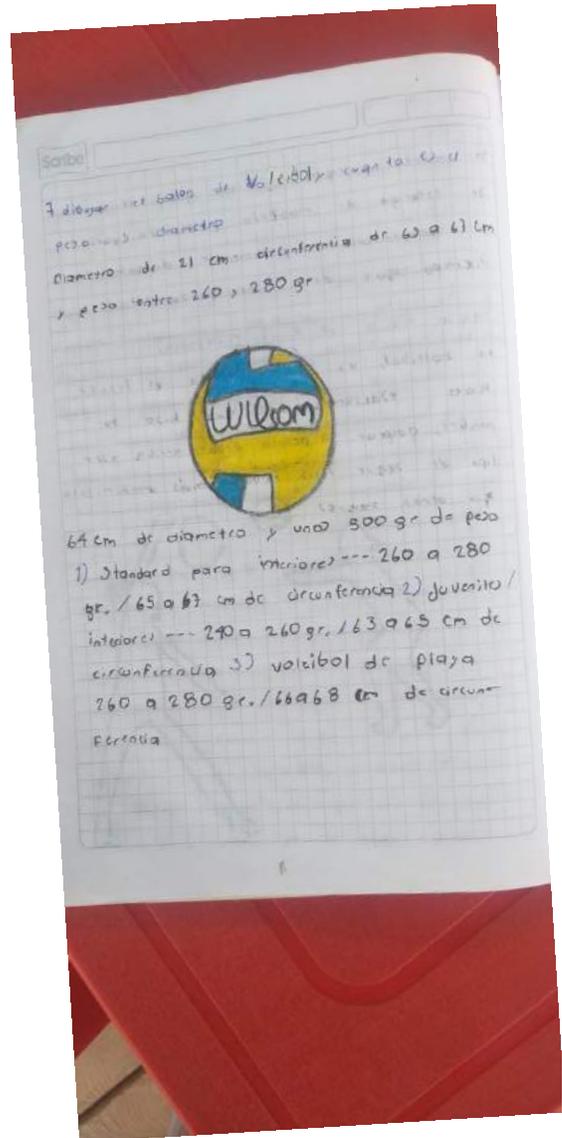


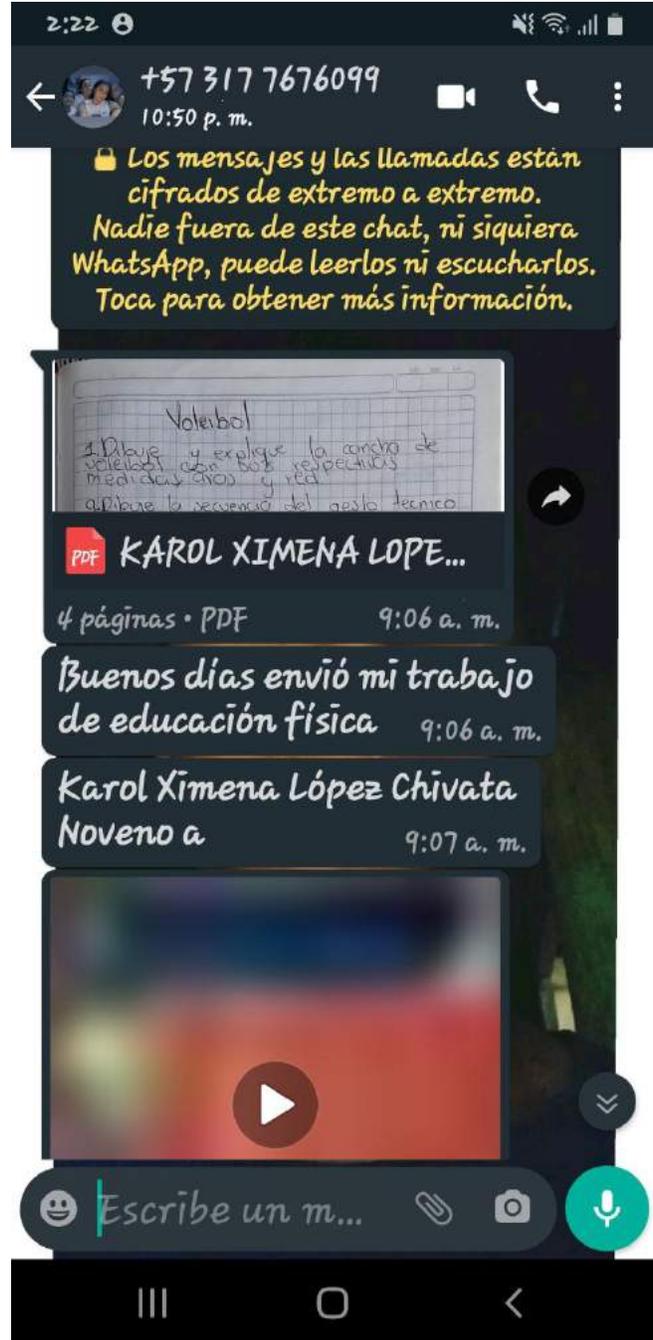
SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

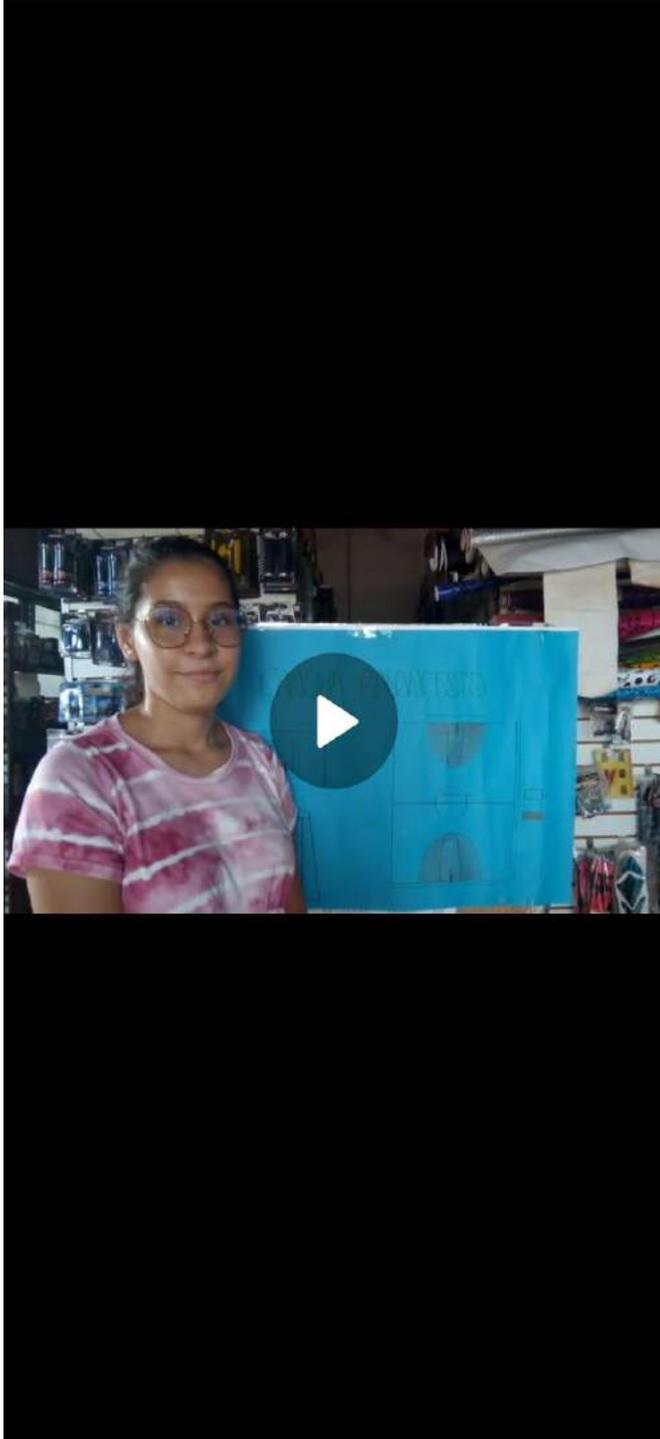








ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SC-

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co